PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 »
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 »
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 5.438 | MIERCOLES, 19 DE DICIEMBRE DE 1934 | Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

Las Cortes discuten la aplicación a Galicia del proyecto de Arrendamientos

EXIGENCIAS DE HUMANIDAD

La interesantísima carta que firmada por el prestigioso e insustituible presidente del Patronato de Caridad, señor Estrada Catoira, se ha publicado ayer en estas columnas significa un aldabonazo más en la conciencia del poder público para que acuda a remediar el mal gravísimo del amparo a los menesterosos. Y empleamos la expresión poder público en la más amplia de sus acepciones.

Hay tres necesidades urgentísimas de beneficencia que están pregonando constantemente una injusticia social inconcebible en países cristianos y proclamando a gritos lo deficiente de nuestra organización colectiva. La sociedad debia haberlas atendido en primer término; reconozcamos que ha hecho no poco en tal sentido; pero las intromisiones oficiales legislativas unas veces, administrativas otras, suscitadoras de dificultades frecuentemente, atropelladoras de la voluntad fundacional en bastantes ocasiones, fueron causa principalísima de que los particulares hayan disminuido en sus aportaciones precisamente en la época en que la dureza de la lucha por la vida hace que sea mayor el número de hombres, mujeres y niños que necesitan amparo y socorro. Al faltar o ser insuficientes las soluciones sociales es obligación indeclinable del Estado resolver el problema cargando con la parte del mismo que Diputaciones y Municipios no puedan resolver.

Las tres necesidades a que nos referimos son: pobres abandonados, locos y niños delincuentes. Respecto a los primeros dice lo bastante el señor Estrada Catoira. No importa levantarles del estado miserable en que han caído o socorrerles de modo permanente y humanitario si son incapaces de ganarse la subsistencia: lo que se busca es "sacarlos de delante" y de ahí ese viajar sin tregua de Este a Oeste de España o de Norte a Sur, en busca de una solución que racionalmente juzgando no se puede esperar.

Con los locos pasa algo peor todavía, si cabe. Los municipios deben tener un local habilitado para recibir a los pobres que han de cubrir ciertos requisitos antes de ser recluídos en los sanatorios. Las Diputaciones costearán las estancias de los dementes que carecen de bienes. Pero resulta que los presupuestos provinciales no permiten hacer frente a todos esos gastos. Y que en los depósitos locales están los enfermos meses y meses en unas en unas condiciones que realmente dan frío por embotada que se tenga la sensibilidad. Añádase a esto que nadie quiere recibir como suyo a un enfermo de esa clase. No hace mucho tiempo, un funcionario del Ayuntamiento de La Coruña que condujo a una infeliz loca al municipio de su residencia, pasó un verdadero calvario: el Ayuntamiento no se quiso hacer cargo de la misma; la Diputación a que pertenecía, tampoco; amenazó con abandonarla en la capital y fué conminado con la cárcel. Al fin se halló una autoridad local que se avino a que la dejasen "por allí", pero prometiendo, eso sí, que no se ocuparía del caso.

Los niños delincuentes constituyen un problema para los jueces a cuya disposición son puestos. Ni hay tribunales de menores, ni reformatorios a donde enviarlos, y como no se les puede tener en la cárcel, siguen esos pobres muchachos el aprendizaje del vicio y del crimen.

Es necesario buscar una solución de fondo. Lo reclaman así los principios fundamentales de nuestra civilización y el buen nombre de nuestra patria. Debe cesar inmediatamente ese trajín de desgraciados que son enviados de provincia en provincia y de pueblo en pueblo sin que hallen en parte alguna quien les acoja. No es posible tolerar que las ciudades como La Coruña, que hacen grandes esfuerzos por resolver alguno de los problemas a que nos referimos, reciban como premio el ser consideradas como admirable lugar de destino de esas tristes expediciones. El auxilio a los desvalidos ha de estudiarse y resolverse en conjunto buscando una fórmula que permita repartir equitativamente entre todos la carga que ese intento supone. Y es evidente que tal trabajo sólo el Estado puede acometerlo con éxito.

La recaudación para la fuerza pública

En la provincia pasa de 24.000 duros

El presidente de la Diputación señor Goyanes visitó al gobernador civil haciéndole entrega de cinco mil pesetas con destino a la fuerza pública con que contribuye la Diputación provincial.

También estuvo con igual objeto el presidente de la Patronal señor Cepeda haciendo entrega de lo recaudado por dicha entidad que se eleva a 26.790 pesetas.

El alcalde de El Ferrol ha remitido el importe de 7.622'42 pesetas importe de lo recaudación en aquella localidad.

Extranjera expulsada

El gbernador ha dispuesto la expulsión del territorio nacional de la señorita Ivon Continval, de nacionalidad francesa por razones de orden público y de moral.

Nos ha manifestado el gobernador su emplacencia por la importancia de los donativos recibidos y el lucimiento de la suscripción en esta provincia. Las cantidades recaudadas por conducto de la habilitación de este Gobierno se eleva en cifras redondas a 24.000 duros, a cuyo importe hay que agregar lo recaudado por algunos organismos que han hecho sus envíos directamente a Madrid.

Nos ha rogado el gobernador hagamos público el cierre de la suscripción lo que impide admitir nuevos donativos.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Lo recaudado en esta provincia para las fuerzas del Estado pasa de 24.000 duros.

Por lo demás, nada de particular. Porque el mal tiempo es cosa que persiste en nuestra ciudad hace lo menos ocho días

GALICIA.—Se anuncian en Santiago importantes reformas en la leprosería de San Lázaro.

En Pontevedra se produce una colisión entre galleguistas y fascistas. La cosa no ha tenido, afortunadamente, importancia mayor.

La Ceda de la ciudad del Lérez acuerda que sea ella quien determine los candidatos que deben presentarse en las elecciones que se celebren.

Tres mil seiscientos y pico de marineros ingresarán en la Base naval de Ferrol.

Los médicos de Lugo piden que se mantenga la coordinación sanitaria. Y los municipios persisten en su protesta.

ESPAÑA.—Una pequeña expectación en Madrid por las reclamaciones formuladas por algunos obreros del Ayuntamiento de la capital.

El Zeppelín realiza sin novedad sus anunciados vuelos sobre varias provincias andaluzas.

El Tribunal de Garantías firma el auto de procesamiento contra Dencás.

La desacertada política de Villalobos al frente del ministerio de Instrucción Pública ha movido a un diputado tradicionalista a plantear una interpelación. Entre las minorías de derechas fué muy bien acogida la iniciativa porque parece que a juicio del titular de esa cartera no ha pasado nada en España en la primera decena de octubre último.

En las Cortes se discutió el proyecto relativo a los arrendamientos rústicos. El ministro se brindó a recoger en un artículo adicional las especiales características de la economía regional gallega.

La supresión de Institutos de segúnda enseñanza

Varios municipios pretenden corregir las deficiencias de que se les acusa

En Madrid será creado otro centro de esa clase

MADRID, 18. — El ministro de Instrucción manifestó que algunos Ayuntamientos de los requeridos desde "La Gaceta" para que realicen las obras necesarias en los locales que ocupan los Institutos elementales, han anunciado telegráficamente el propósito de ejecutarlas para que continúen estos Centros de enseñanza, ya que en "La Gaceta" se les advertía que de no hacerlo así serían éstos suprimidos en el próximo curso. Otros prometen construir nuevos edificios.

Un periodista le preguntó si al tratar de clausurar Institutos se incluirían aquellos que llevan funcionando varios años y que por la excesiva creación de Centros docentes no cuentan con el número de alumnos que marca la disposición ministerial.

El señor Villalobos contestó que cuando se trataba de resolver el asunto se tendrá en cuenta la circunstancia especial de cada Centro. En Madrid es imposible prescindir de ninguno de los Centros creados. Es más; como una barriada que está muy necesitada de ellos es la de Atocha, en cuanto se traslade la Facultad de Medicina a la Ciudad Universitaria, quizá en este enero se instalará en el edificio vacante un nuevo Instituto.

Terminó diciendo que se han realizado las clases con toda normalidad en la Normal de la calle de Almagro.

Los obreros del A. de Madrid y Falange Española

Se temían perturbaciones que no se produjeron

La policía clausura los locales falangistas

MADRID, 18.—Para este mediodía había convocado Falange Española en su local de la calle del Marqués del Riscal, a cuantos obreros del Ayuntamiento de Madrid no hubiesen cobrado sus haberes a fin de atenderles en sus reclamaciones.

La autoridad había adoptado bastantes precauciones en las cercanías del local. Parece que se dividieron las opiniones de los dirigentes fascistas, pues mientras unos querían organizar una manifestación, otros abogaban por que una comisión fuese al Ayuntamiento para exponer ante el alcalde las reclamaciones de algunos de que habían ido al local de F. E. Prevaleció este último criterio.

El local que estuvo muy animado toda la mañana, permaneció abierto hasta la una, en que se dió orden de desalojarlo, pues iba a ser clausurado por la policía.

Así se hizo poco después sin que hubiera incidentes, desapareciendo los grupos que había en los alrededores.

Se reune el pleno del Tribunal de Garantías

Es firmado el auto de procesamiento contra Dencás

Companys tendrá la consideración de diputado

MADRID, 18.—Esta mañana, a las once y media, se reunió el pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

Al terminar la reunión, el señor Serrano Pacheco manifestó que se había firmado el auto de procesamiento contra Dencás y las dos sentencias sobre recursos interpuestos contra multas impuestas por la Dirección de Seguridad.

El tribunal no volverá a reunirse hasta primeros de enero.

Por informes particulares sabemos que los vocales trataron nuevamente de la situación del expresidente de la Generalidad, Companys, pero no se ha tomado ningún acuerdo hasta que las Cortes contesten al oficio que se remitió acerca de la situación del citado detenido. Se dió lectura a las sentencias sobre los recursos antedichos que fueron aprobados por no considerar bastante fundamentadas las multas impuestas por la Dirección de Seguridad.

El señor Gil y Gil, a preguntas de los periodistas, dijo que Companys era diputado, ya que la causa de su incompatibilidad procedía de la ley de incompatibilidades que es ulterior a su nombramiento de presidente de la Generalidad.

Añadió que esta tarde, a las tres y media, marcharía a Zaragoza para descansar durante estos días de Pascua.

Se aplaza hasta hoy el Consejo de Ministros

MADRID, 18.—Ha sido aplazado hasta mañana el Consejo de Ministros anunciado para hoy, según promesa del señor Lerroux al señor Gil Robles y en el que se iban a cambiar impresiones sobre la proposición de ley para legalizar la situación referente al régimen de alcoholes antes del cierre de las Cortes el día 21.

Los diputados vitivinícolas se proponen presentar una proposición incidental a fin de que la Cámara declare sus deseos de que no se cierren las Cortes sin aprobar esta nueva ley de tanta importancia para las regiones vitivinícolas.

El Ministro de Agricultura promete plasmar en un artículo adicional las necesidades de la región

Pide a los diputados gallegos que articulen sus deseos

Hoy, en sesión matinal, se tratará sólo de Arrendamientos

Se conceden suplicatorios contra dos diputados socialistas y uno de ezquerra

MADRID 18.—La sesión de Cortes.

A las cuatro y cinco abrió el señor Alba la sesión, con poca animación de diputados y de público. Estaba presente el ministro de Estado. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos que crea 200 plazas de guardianes de prisiones, con el caracter de interinos y concede un crédito de 50.000 pesetas para satisfacer sus haberes. (Entra el ministro de Justicia). Se aprueban también las siguientes leyes:

Dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 578.885'54 pesetas al presupuesto de gastos de la sección 15, con destino a satisfacer al Ayuntamiento de Melilla la participación que le corresponde en la patente de circulación de automóviles.

Dictamen de la Comisión de guerra sobre el proyecto de ley de modificación del artículo tercero de la de 29 de julio de 1908 regulador de la retención de haberes de los militares.

Dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley sobre incompatibilidades de aplicación a los expresidentes de la República.

Se aprueba definitivamente la ley sobre reserva de vacantes para opositores con más de cuatro años de residencia en Canarias.

Lo mismo se hace con la ley que establece en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.

TRES SUPLICATORIOS

Se concede el suplicatorio pedido por el Juzgado militar de la cuarta división para proceder contra el Sr. Ventosa Roig (de la Esquerra) por los sucesos ocurridos en Villanueva y Geltrú, en los días 5, 6 y 7 de octubre.

Lo mismo se hace en los suplicatorios pedidos contra los señores Bilbao y Aguilaume (socialistas) en causas por rebelión incoadas por los jueces militares de Huelva y Madrid. El primer diputado responde también por insulto a fuerza armada.

El ministro de Trabajo lee desde la tribuna de secretarios varios proyectos de ley.

Se pasa a debatir el dictamen sobre

Arrendamientos de fincas rústicas

Hace uso de la palabra el señor DIAZ PASTOR (Unión Republicana). (Entra el ministro de Agricultura). Defiende un voto particular al artículo primero, en el que pretende que la ley se extienda no sólo a los contratos futuros sino también a los que están en vigor. Pretende también que se equiparen al arrendamiento los usufructos temporales de fincas y el derecho real de superficie. Sólo exceptúa el impuesto entre parientes de segundo grado.

El señor AZPEITIA (Ceda) se niega en nombre de la Comisión, eruditamente, a lo que se pide, alegando los peligros de la retroactividad, las diferencias técnicas entre el usufructo y el arrendamiento y la difícil construcción teórica del derecho de superficie que no aparece regulado en el derecho español. Elogia el artículo primero del dictamen.

Replica el señor DIAZ PASTOR y retira su voto. Se acepta uno del señor IRAZUSTA (nacionalista vasvo). Dice así:

A partir de la vigencia de esta ley y para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que en lo sucesivo se concierten será obligatoria la aplicación en todo el territorio nacional, salvo lo que se ordene en las disposiciones transitorias, las normas estatuidas en la misma, que no podrán ser modificadas por pacto en contrario de los contratantes.

Una enmienda del señor Alonso de Armiño es defendida en su ausencia por el señor MOLERO (agrario, que pide la supresión de las palabras afines o adoptivos en el dictamen. Es retirada tras unas explicaciones.

Una enmienda del señor Sierra Pomanes la defiende el señor CANO LOPEZ (independiente). En ella se incluye una definición del arrendamiento, se exceptúan los actos regidos consuetudinariamente o por derecho foral y los concertados entre parientes en términos análogos al dictamente. Le contesta también el señor AZPEITIA y con ejemplos de la legislación aragonesa demuestra la conveniencia del dictamen. La enmienda es retirada.

El señor SACO (agrario) defiende otra enmienda.

La rechaza el señor AZPEITIA por que estima que la enmienda va a defender al pequeño propietario, pero no al arrendatario.

El señor SACO exige votación nominal también. Se celebra y es rechazada la enmienda por 75 votos contra 39.

No hay más enmiendas al artículo y el señor DAZA (independiente) consume un turno en contra sobre el artículo entero. (Preside el señor Rahola). A su juicio el proyecto no hace justicia social. Asegura que la causa de muchos vicios son los subarriendos y el gran número de intermediarios que hay. Asegura también que como la tierra no aumentaba productividad, este proyecto va a contribuir a desvalorizar la propiedad.

El ministro de ARICULTURA recoge unas palabras del señor Daza y anucia que cuando se plantee la reforma agraria atenderá a la derivación de las tierras de secano que se conviertan en regadíos.

El señor Rodríguez Pérez (nacional republicano) pide al Gobierno una declaración porque en esta ley se sustituye el Derecho civil por el Derecho social y se prescinde de la autonomía de la voluntad. Pide excepción para Galicia, en la que más bien haría falta una ley de concentración de propiedad.

Las rentas allí son muy bajas y la aplicación de esa ley las haría subir con daño para los arrendatarios.

Pide que en un artículo adicional se regulen los arrendamientos de las cuatro provincias gallegas, según los deseos de todos sus diputados.

Contesta el ministro de Agricultura. Se plantea el interesante problema de la generalidad de la ley. El anunció ya que el Estado haría varios tipos de contratos adaptados a las comarcas, para que en cada lugar se haga justicia.

Esta ley no se limita a las grandes fincas pues sus preceptos sobre las mejoras, la duración del contrato, etc., son aplicables a toda España y sus regiones.

Declara que no se puede aplicar a los bienes inmuebles la teoría del interés legal que solamente se ha admitido para el dinero.

La renta justa de que el proyecto habla no es ningún tanto por ciento fijo, ya que la marcarán peritos en cada sitio. En Galicia la renta es baja, felices los gallegos que continuarán con esa renta.

Sostiene en general la tesis de que no todos los bienes necesariamente han de tener una renta, por que pueden no ser rentables. Por otra parte, el acceso a la propiedad no podía funcionar en países como Galicia, por las condiciones especiales. Declara el ministro que no tiene inconveniente en llevar a un artículo adicional lo referido a Galicia y pide que los diputados gallegos articulen sus deseos.

El señor Rodríguez Pérez insiste en que siempre la renta de la tierra estará determinada por el interés del dinero.

El ministro pide que los diputados de regiones minifundistas que son bastantes, procuren ponerse de acuerdo para que la disposición adicional de la ley tenga el carácter más general posible.

Insiste en que la renta de la tierra se regulará por el valor de los productos. (Varios diputados: es decir por el interés del dinero).

No, señores; porque si la finca no produce bastante para pagar el interés legal, éste interés no será pagado. Lo que digo será discutible, pero es claro.

Un DIPUTADO de Acción Republicana: Aplicando ese criterio en Galicia, ninguna tierra dará más del uno por ciento.

El MINISTRO: Muy bien.

(Entre los diputados hay constantes discusiones).

El MINISTRO expone la teoría completa, que es la misma que defendió Sánchez Román. La tierra, por naturaleza, no es un instrumento de renta, y debe ser labrada por su propietario.

El arrendamiento es un medio para subvenir a muchas situaciones respetables y legítimas. (Grandes aplausos).

Queda aprobado el artículo 1.

El señor MOUTAS (Acción Popular) formula unas observaciones como explicación del voto, respecto a los minifundios de Asturias.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC protesta por no haberse dado cuenta de la aprobación del artículo y no haber pedido votación.

Al artículo 2 se acepta un voto particular del señor Azpeitia.

También se acepta otro del señor Serrano Jover y una enmienda del señor Lucia.

Su redacción se acordará con la enmienda anterior.

Se rechaza en cambio una del señor Landaburu (nacionalista vasco) por boca del señor SERRANO JOVER.

El señor IRUJO defiende otra enmienda relativa a las llamadas corralizas de Navarra.

El CONDE DE RODEZNO (tradicionalista) cree conveniente que la enmienda se acepte, pero el señor SERRANO JOVER da unas explicaciones y el señor Irujo la retira, convencido de que es una exclusiva del régimen foral navarro.

Se retira una enmienda del señor MANGLANO.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) defiende una enmienda que la Comisión no acepta, y se refiere a los arrendamientos forestales. Declara que no piensa hacer obstrucción al proyecto, según se dice por la calle.

El señor ALVAREZ MENDIZA-

(Continúa en tercera plana)

INFORMACION GRAFICA CORUÑESA

El nuevo alcalde de la Coruña señor Pardo de Andrade ha procurado mantener en todo momento inmediata relación con todos los funcionarios y dependientes del Ayuntamiento. Recientemente pasó revista a la guardia municipal, y para demostrar la complacencia que le produjo el excelente estado de instrucción y disciplina de la misma "posó" con los jefes y guardias que la componen

La gestión ministerial de Villalobos

Anuncio de una interpelación para discutir su política

Todos los partidos de derecha están disgustados por su actuación

MADRID 18.—El diputado tradicionalista Sr. Toledo ha dirigido un ruego al ministro de Instrucción pública en que dice que la característica fundamental de la política desarrollada desde el Ministerio por el Sr. Villalobos ha sido y sigue siendo hábil y confusa [illegible] con que se hurtan las iniciativas ministeriales y su conocimiento a las Cortes. La política de construcciones escolares, la selección del Magisterio, el régimen universitario, la enseñanza en Cataluña, son cuestiones que exigen fiscalización por parte de la Cámara sin cuya aprobación carecen de la autoridad que supone el refrendo de la popular voluntad representada por las Cortes. Si a esto se añade el necesario examen de la política del Ministerio en relación con la última intentona revolucionaria y el silencio parlamentario del ministro cuando en el último debate sobre la revolución de Asturias y Cataluña se aludió a hechos y cuestiones que entrañan de lleno en su departamento fácilmente se deduce la necesidad de rogarle acepte una interpelación sobre dichos extremos que constituyen el exponente de la política desacertada y perjudicial para el interés público que desenvuelve el señor Villalobos al frente del Ministerio.

Por otra parte la prórroga de los presupuestos impidirán a la Cámara al examinar los créditos de Instrucción hacer un análisis de esta política que se traduce en cifras y consignas más para favorecer a organizaciones o personalidades políticas que para atender el desenvolvimiento de la cultura española. Por ello le ruega que saliendo del aislamiento que caracteriza su labor, acepte esta interpelación para buscar el camino que debía seguirse y, sobre todo, porque ante la actitud del ministro es el único medio para examinar una política que pudiese estar en desacuerdo con la opinión general del país.

COMENTARIOS

MADRID 18.—Cuando se conoció esta interpelación se hicieron muchos comentarios en los pasillos y principalmente entre los diputados de la Ceda, la mayoría de los cuales manifestaron su disgusto por la actuación del Sr. Villalobos en el Ministerio de Instrucción.

Una alta personalidad de dicho partido decía que los actos que realiza dicho señor para el desempeño de su misión rebasan cuanto podía suponerse hasta el punto de que cuando se discutan los presupuestos de este departamento la minoría atacará la gestión ministerial del Sr. Villalobos. Este ha incumplido todas las promesas que había hecho y ha realizado actos que hasta ahora no tenían precedente en el Ministerio.

Parece principalmente que el descontento proviene de que el ministro no ha traído a las Cortes la reforma de la segunda enseñanza como había prometido. Además el nombramiento de catedráticos de la Universidad de Barcelona se ha hecho de modo arbitrario y por otra parte el señor Villalobos ha legislado por decreto en varios asuntos competentes a la Cámara.

KIOSCO ALFONSO
HOY, MIERCOLES
Marie Prevost y Jean Harlow en
ABISMOS DE PASION
MAÑANA, JUEVES
Douglas Fairbanks y María Alba en
EL ROBINSON MORENO
VIERNES
LOS SEIS MISTERIOSOS

Galicia en la "Gaceta"

La "Gaceta" publica una orden de Instrucción, disponiendo que el día 22 se reunan las maestras cursillistas de La Coruña y Pontevedra para la elección de las escuelas vacantes producidas con posterioridad al 11 de noviembre último, y aquellas otras que habiendo sido anunciadas como mixtas, servidas por maestro, deberán ser adjudicadas a las maestras.

Otra resolviendo informe facultativo relativo al emplazamiento del edificio proyectado para instituto en Lugo.

Otra, disponiendo que doña Concepción Vara quede agregada a las órdenes de la Inspección de Primera Enseñanza de Lugo.

Otra, señalando el 28 del actual para la subasta de las obras de reconstrucción y reparación del edificio del Instituto de Orense.

Otra, nombrando para la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid a don Modesto Otaño Fernández del archivo de Hacienda de La Coruña, y para el archivo de la Delegación de Hacienda de Gerona a doña María Antonia Corrales, del archivo regional de Galicia, en La Coruña.

Información de Hacienda

REVISTA DE CLASES PASIVAS

En los días que restan del presente mes de diciembre deberán pasar la revista anual reglamentaria, por no haberlo hecho en noviembre como les correspondía, los perceptores de Clases Pasivas que a continuación se expresan, advirtiéndoles que los que dejen de cumplir este requisito serán dados de baja en la correspondiente nómina:

Montepío Civil. — Castro Varela Eladia, Chirinos Lires María Dolores, Díaz Varela Ruarte Teresa y Mercedes, García González, Socorro, Gómez Coto María, Ruiz del Castillo María, Membiela Salgado Ascensión, Martínez Ostendi Elvira, Martínez Garabal Vicente, Morado Gallardo Rita, Romero Amigo María, Regueiro Piñeiro Manuel, Salguero Rubiños Dolores, Vilar Longueira Carmen, Veraecochea Ramírez Capetana, Delgado Gurriarán María y hermanos.

Jubilados.—Chamaño Oreiro Manuela, López Calero Isaac, Pequeño Bellón Manuel, Prieto Acosta Adelina, Vila Gómez José.

Montepío Militar.—Allegue Ardao Francisca, Antón Bouza Cipriano, Ayala Balado Elisa y hermanas, Carballo Gargallo María y Elena, Carballido Greía Josefa, Calvo Cerdido José y esposa, Cancela Vecina José y esposa, Comesaña Barreiro Benigna, Castelo Barrio Luisa y hermanos, Ferro Moure Dolores y Jesusa, García Vázquez Angela, García Mera Ramona, Iglesias Lareque Angela, Iañez Otero Amalia, Manzanar Pérez Herminia, Muro Romay Rosina, Porto Varela Antonio y esposa, Pardo Rivel Dolores, Remonteral Otero Francisca y Ana, Rodríguez Bohar Nazario, Romero Pérez Isabel, Serade López, Suárez Santos Rosa, Soler Noriega María, Vidal Ramona, Vila Martínez Elvira, Temporal, Alonso Palomino José.

Retirados de Guerra (antiguos).—Barcia Regueira Francisco, Conde Río Manuel, Fernández Ríos Víctor, Justino Rey Filomeno, Río Martínez José, Seulo Larrea Joaquín.

Retirados de Guerra (modernos).—López Castro Antonio, Alonso Carrasco Guillermo, Mejuto Pena Jesús, González Suárez Juan, Louzán Fandiño Ignacio, Suárez Varela Ramiro.

Cruces de Guerra (trimestrales).—Fernández Fernández Juan, Garabal Freire Antonio, Vázquez Vázquez Pedro, Vázquez Lorenzo Ramón.

Retirados de Marina (antiguos).—Barbeito Porto Vicente, Castro Porto Juan.

Retirados de Marina (modernos).—Vázquez Gómez Enrique, Besane Taboada Juan.

Cruces de Marina.—Bello Naya Enrique, Fernández Prieto Manuel.

BIEN; PERO...
HOY SOLO
SOLO HOY
Comprenderán ustedes, con anterioridad, impidiendo todo aplazamiento
LA HERMANA SAN SULPICIO
vuelve, pues, por última vez, a la pantalla del simpático TEATRO
LINARES RIVAS
dándose el caso insólito de retirarla de cartel, en plena apoteosis de éxito.
LOS MILLARES
de espectadores que han logrado admirar la obra y que se han entusiasmado con el arte de
IMPERIO ARGENTINA
son los mejores propagandistas de los altos valores que atesora la [illegible] producción.
Secciones: 3'30, 7'30 y 10'30
Butaca: 1'25. General: 0'50
MAÑANA:
PROGRAMA GRÁFICO

Agrupación "Ofelia Nieto"

LA FAMA DEL TARTANERO

Mañana, en funciones de tarde y noche la agrupación "Ofelia Nieto" representará en el Teatro Rosalía por primera vez la primorosa zarzuela del maestro Guerrero "La fama del tartanero".

Harán los principales papeles de la obra [illegible] la bella tiple [illegible] Colina, y los señores Seoane y Navarrete. Además intervendrán otras [illegible] y un grupo de [illegible].

De la dirección musical está encargado [illegible].

Para asistir a este interesante espectáculo están casi agotadas las localidades.

EL TIEMPO

Presión atmosférica en mm. 756. Temperatura en grados centígrados, 10. Sopló viento del W., con una velocidad de seis metros por segundo. El estado del cielo fué nuboso, y el de la mar, gruesa. La temperatura osciló entre 16'7 y 12'0. Lluvia total, 0'0. Promedio de humedad, 85. Chubascos.

Tiempo probable: Vientos fuertes del SW., al NW.; cielo nuboso; lluvias, y mar gruesa.

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID 18. — La borrasca del Atlántico camina hacia el Este, se acerca al archipiélago inglés y sitúa su centro al Noroeste de Irlanda. Desaparece el secundario del mar del Norte y se forma sobre Suiza y sur de Alemania un núcleo de presiones altas relativas. Las presiones bajas del Mediterráneo descienden hasta Sicilia y sur de Italia y las altas del Atlántico permanecen sobre la isla de Madera.

Llueve en Inglaterra con vientos moderados de la región del sur y en Francia con vientos moderados de la región del sur en Francia con vientos flojos de la misma dirección. Persisten las nieblas sobre Alemania.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada; resto de España, vientos de componente Oeste, cielo cubierto, algunas lloviznas, poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: máxima de 22 en Murcia y mínima de uno en Teruel.

En Madrid: máxima, 15 y mínima 6.

MAÑANA JUEVES
SAVOY
El encanto de la tierra húngara, sus melodías, sus costumbres, en
LA PRINCESA DE LA ZARDA
interpretada por
MARTA EGGERTH
Orquestas de zíngaros, bailarines, danzarines de zardas en
LA PRINCESA DE LA ZARDA
Maravillosa creación de
MARTA EGGERTH
Su voz deliciosa, por primera vez en La Coruña fielmente reproducida en el Western Electric de este local
LA PRINCESA DE LA ZARDA
Opereta cumbre de la
UFA

ZARZUELA EN EL "ROSALIA"

La Compañía Peñalver

Pese a los días que faltan para el debut, se reciben constantemente en la taquilla del teatro "Rosalía Castro" encargos de localidades para la temporada de zarzuela y muy especialmente, como es natural, para el estreno de la ópera cómica del maestro Penella "Don Gil de Alcalá".

La expectación que despierta esta obra está sobradamente justificada, pues tales elogios han hecho de ella los críticos teatrales de Madrid y Barcelona que se la considera la más grande producción teatral de algunos años a esta parte.

La Compañía hace un alarde muy de estimar, al presentarse con una obra de este fuste, en la que destacan de modo notabilísimo el barítono Luis Fábregas, el tenor José Torres, las tiples Juanita García y Amparito Martí, el tenor cómico Antonio Herváz, el bajo Jorge Petráa y el actor cómico Manuel Gorge.

Oportunamente daremos a conocer la lista completa de la Compañía y de las obras de su vastísimo repertorio, en el que, además de "El hermano lobo", "La del manojo de rosas" y "El amo del lagar", figuran joyas del teatro antiguo como "La Mascota", "El reloj de Lucerna", "El postillón de la Rioja", "Jugar con fuego", "Los diamantes de la corona", "El maestro Campanone" y otras muchas que para la generación actual son como estrenos.

Conocidos estos programas, sería exponer que el precio de las localidades para esta temporada había de ser elevado; pero la Empresa Penella, con muy buen sentido, prefiere los muchos pocos a los pocos muchos, y la butaca costará tan sólo [illegible] pesetas ¿Se puede pedir más?

DE SOCIEDAD

Llegó del Sanatorio de la Fuenfría, donde se hallaba atendiendo al restablecimiento de su salud, el culto comandante de Artillería don Carlos Más y D. Ordóñez.

Acompañaban al enfermo, además de su bella esposa doña Carmen Vila, su señora madre doña Aurora D. Ordóñez de Más y su tío don Florencio Uriosté, un médico que le prestaba su asistencia.

* * *

Después de un brillante examen ha aprobado el primer ejercicio para ingreso, en el Banco de España el culto joven don José Vázquez Fernández.

* * *

En Madrid se encuentra enfermo de pertinaz dolencia el conde de Maceda y San Román.

Hacemos votos por el alivio del ilustre paciente.

* * *

La buena sociedad coruñesa se da cita en Madrid-Coruña y Casa Manolo para surtirse de fiambres y artículos de Navidad.

* * *

Llegaron de Madrid los inteligentes funcionarios de Aduanas don José Juega Boudon y el señor Mosquera.

* * *

D. Jerónimo Sal-Lence Hervada que recientemente ingresó por oposición en el cuerpo de Sanidad Militar, acaba de ingresar ahora por oposición también en el cuerpo médico de la marina civil.

* * *

Hoy llegarán de Madrid para pasar las Pascuas con sus padres, el ilustre poeta don Eladio Rodríguez y su distinguida esposa doña Josefa Yordi, don Antonio Pelayo San Bartolomé, su bellísima esposa y los hijitos de ambos.

* * *

Llegaron ayer de Madrid el abogado don Enrique de la Torre, don Victoriano García y don Benito Ares.

* * *

En el tren expreso salieron ayer para Madrid: el diputado a Cortes por esta provincia don José María Menéndez y Gil Brandón; el fiscal jefe de nuestra Audiencia, don Gustavo Varela Radío; don José Villar; don Rafael Hervada; y la señorita María Díaz González.

* * *

También marcharon ayer: Para Lugo, don Raimundo López Pastor, con su esposa doña María Rivera, y doña Elisa Vázquez de Fraga.

Para Astorga, el comandante de Ingenieros, don José Aux.

Para Tarragona, a donde ha sido destinado por ascenso a vigilante jefe, el factor de la Compañía del Norte don Jacinto Mañas, al que acompañan en el viaje su esposa, sus hijos y su hermana política la señorita Antoñita Pita.

Publicaciones oficiales

LA "GACETA"

MADRID, 18.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Marina fijando las fuerzas navales para las atenciones del servicio durante el año económico de 1935.

Orden de Estado nombrando a los señores que se mencionan para formar la delegación española que ha de llevar en Madrid las negociaciones comerciales hispano francesas.

Otra de Justicia disponiendo que los guardias de Seguridad de las prisiones podrán solicitar y obtener la excedencia voluntaria por un tiempo mínimo de un año y máximo de tres, después de haber obtenido la efectividad de su empleo y servicio en éste sin interrupción durante un año.

Otra circular de Guerra concediendo el reingreso en el Ejército, conforme a la ley de amnistía, con la categoría de general de brigada, en situación de segunda reserva a don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga.

Otra de Hacienda disponiendo que la correspondencia franqueada con el sello de Pablo Iglesias pueda circular hasta el día 25 del actual, siempre que se trate de efectos legítimos.

De Instrucción pública disponiendo que al igual que en los demás centros de enseñanza, sean días de vacación en las escuelas primarias los domingos y fiestas nacionales instituidas por la República; los días comprendidos del 21 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive, y el lunes y el martes de Carnaval.

El período de vacaciones de primavera que se fije en los almanaques escolares provinciales será tal que dentro de él quede comprendida la Semana Santa, desde el Domingo de Ramos al de Resurrección.

Subsistirán los períodos de vacaciones caniculares que rijan hoy en cada provincia, más los días que cada localidad dedique a sus fiestas y ferias tradicionales, siempre que no pasen de ocho, como determinó la circular de 17 de marzo de 1932.

Por otra orden de Instrucción se dispone, vista instancia de los alumnos de la carrera de Veterinaria, que la concesión de exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero, a los alumnos del plan de 1932, que deseen incorporarse a la enseñanza oficial de dicho plan, limitada en el curso actual a los años cuarto y quinto exclusivamente, se limite a los alumnos que les falte por aprobar alguna o todas las asignaturas del tercer año y a los que, a más de éstas les falte la aprobación de dos del segundo curso, debiendo abrirse la oportuna matrícula durante la primera quincena del mes de enero de 1935 y celebrarse las oportunas [illegible] del 25 al 30 del mismo mes.

Otra de Justicia acordando ampliar a 40 las plazas a proveer para formar el Cuerpo de aspirantes a [illegible] de los Juzgados de primera instancia e instrucción y Audiencias.

EL "DIARIO DE LA GUERRA"

MADRID, 18.—Por orden circular, que publica el "Diario Oficial de Guerra", se dispone, resolviendo una instancia formulada, que todos los individuos del Ejército que tengan categoría de suboficial están libres de adquirir la cédula personal, cualquiera que sea el sueldo que tengan asignado, ya que la exención de este tributo les fué concedida implícitamente por gozar de la consideración de referencia ajustada al espíritu y letra de la orden circular de 3 de junio de 1932.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor inglés "Troutpod", de arribada por avería.

Vapor remolcador alemán "Seefalk", en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Vapor remolcador español "Argos", vino para llevar a remolque el rompeolas para Vigo.

Vapor español "Galicia", llegó en lastre.

Vapor español "Don Quijote", de arribada, con carga general en lastre.

Vapor español "Josefa Mari", despachado para Vigo, en lastre.

Vapor español "Rosario", despachado para Corme, en lastre.

Vapor español "Concepción Hevia", de arribada.

Vapor español "Mariano Benlliure", de arribada, con carga.

Vapor español "Cervantes", de arribada.

Velero español mixto "Belarmina", esperando órdenes.

Velero español mixto "Sisargas", de arribada, con madera.

Vapor español "Inischu", despachado para Corme, en lastre.

Velero español "Begoña núm. 7" de los puertos del Norte, con general.

Vapor español "S. A. C. 2", de Casablanca, con fosfatos.

Continúa fondeado en bahía el yate inglés de recreo, a vapor "Pan ay", de arribada.

Trasatlántico alemán "Monte Sarmiento", llegó en la noche de ayer procedente de Hamburgo y escalas, con buen número de pasajeros en tránsito.

Aquí embarcó 25 pasajeros, personal sanitario, varias sacas de correspondencia y algunos tripulantes para el servicio de a bordo, saliendo pocas horas más tarde para los puertos de América del Sur.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: Vapor español "Cabo Cervera", descargando 200 toneladas de carga general, en su mayoría papel, bacalao, hierro, aceite, ferretería, bujías y otros. Aquí embarcó 200 toneladas de madera, alubias, patatas, envases vacíos y 2.000 cajas de tabaco elaborado, siendo despachado para Villagarcía y demás escalas, hasta Barcelona.

Vapor español "Cabo Creux", llegó ayer procedente de Barcelona y escalas, con 150 toneladas de vinos, tejidos arroz, jabón, cordelería, aceite y otros. Fué despachado para Gijón, Santander y Bilbao, después de embarcar aquí 70 toneladas de carga general.

En el de Santa Lucía: Vapor español "S. A. C. 5", descargando abono mineral.

En el de la Palloza: Vapor italiano "Gaeta", procedente de Glinia, Polonia y Ferrol, con carbón; entró a tomar 200 toneladas de gas-oil. Fué despachado para Génova, con la carga en tránsito.

En el del Este: Vapor inglés "Islington", fué despachado para Barry Docks, vacío.

En los de la Dársena: Vapores españoles "Quenje", despachado para Vivero, con general; "Cartes", tomando carga general; velero español mixto "Segunda Ramona", despachado para Vivero con carga general; velero mixto español "Sada", reparada la avería abandonó el varadero de la Dársena, quedando fondeado en bahía esperando órdenes.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy es esperado en este puerto el trasatlántico holandés "Orania", procedente de Buenos Aires y escalas, con pasaje y correspondencia.

También se esperan: el vapor alemán "Klio", con carga general; vapor inglés "Bramhil", de Cardiff con carbón, y vapores españoles "Río Miño", de Barcelona y escalas, con carga general; "Aya Mendi" de los puertos del Mediterráneo, con idem idem; Alejandro", de los puertos del Cantábrico, con cemento, y "Cabo Blanco", de Barcelona y escalas, con carga general.

Para el día 21 se anuncia la llegada del trasatlántico francés "Mexique", de regreso de Veracruz y Habana, con pasaje y correspondencia.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Huertas" en Barcelona; "Quintres" en Barcelona; "Roche" en Barcelona; "Carvoeiro" en Valencia; "Menor" en Barcelona.

LA TERRAZA
CINE SELECTO
HOY:
La obra más interesante que se ha llevado a la pantalla
BEN-HUR
con Ramón Novarro
y Mary Mac Avoy
Precios:
5 1/2 0'25
8 0'40
10 1/2 0'25
MAÑANA
Stan Laurel y Oliver Hardy en
SALVAD A LAS MUJERES

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no supone desde el punto de vista de la moralidad de su [illegible] aprobación ni recomendación.

SAVOY-HOY
3.er MIERCOLES GIGANTE
A LAS 5 DE LA TARDE
EL SOLTERO INOCENTE
CHEVALIER y BABY LEROY
A 0'50 Pesetas
A LAS 6 1/4 Y 10 1/2
LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS
EN ESPAÑOL, por LA MUJER PANTERA
Y
EL SOLTERO INOCENTE
PRECIOS: A las 5 0'50 Pesetas
6 1/2 1'25 "
10 1/2 UNA Peseta

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 18 de Diciembre

MADRID, 18.—Interior 3 por 100, 70'80; C. B. A., 70'90; G. H., 69.

Exterior 4 por 100, 78'50.

Amort. 4 por 100, 80'70; 5 por 100, 1900, 94'55; 5 por 100, 1917, 90'90; 5 por 100, 1926, C., 101'10; A., 101; 5 por 100, 1927, E. F., 101'25; D., 101'50; C. B., 101'60; A., 101'80; 5 por 100, 1927, 90; 3 por 100, 1928, F., 74'80; C., 75'10; B., 75'25; A., 77; 4 por 100, 1928, 90'75; 4'50 por 100, 95'40; 5 por 100, 1929, 101.

Bonos oro: A., 238; B., 237'75.

Tesoros: 5 por 100 abril, A., 101'10; 5 por 100, octubre, A., 101'15; 5 por 100, 1934, A. B., 101'90.

Deuda Ferrov. 5 por 100, 99'75.

Ferrov. 4'50 por 100, 90'75.

Ayuntamientos: Madrid, 1868, 117; Subsuelo, 84; Interior, 1931, 85'25; Ensanche, 1931, 85'25.

Garantía del Estado: Hidrg. Ebro, 6 por 100, 91'50; 6 por 100, 1930, 91'50; Trasatlántica, 1928, 84'50.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 85; 5 por 100, 94; 5'50 por 100, 103; Crédito Local, 90'50; 5'50 por 100, 89; 6 por 100, 98'50.

Efectos públicos extranjeros: Emp. argentino, 94'50; Marruecos, 86'50.

Acciones: Banco de España, 570; Hispano Americano, 148; Guadalquivir, 95; Coop. Electra, B., 134; Hidrg. Española, C., 157'25; Mengemor, 123; Alberche ordinar. F. C., 42'50; Telefónica Pref., 106'50; ordinarias, 100'25; Rif portador, F. C., 278; Petróleos, 121; Tabacos, 213; M-Z-A., F. C., 205; Metro, 118; Esp. Petróleos, C., 28; Explosivos, 518.

Obligaciones: Alberche 1930-31, 97; Chade, 6 por 100, 103'50; Sevillana, décima, 101; U. Eléctrica, 6 por 100, 1923, 104'25; U. Eléctrica, 6 por 100, 1934, 104; Telefónica, 93'55; Norte, segunda, 50'25; Huesca, 59'75; Valencianas, 82'75; Alicante, primera, 143'50; G., 83'75; I., 83'75; Metropolitano, 5'50 por 100, 97'75; Azucarera sin estamp., 78'20; 5'50 por 100, 90; Asturiana, 1920, 88'50.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 238'50-238'25; belgas, 171'75-171'50; liras, 63-62'80; libras, 36'25-36'25; dólares, 7'36-7'34; marcos oro, 2'95-2'93; escudos portugueses, 33'20-32'80; florines, 4'97-4'96; coronas noruegas, 1'82-1'80; checas, 30'80-30'60; danesas, 1'62-1'60; suecas, 1'87-1'85.

IMPRESION DEL DIA

MADRID 18.—El mercado aparece mucho mejor dispuesto en esta segunda sesión de la semana.

Por los dos sectores entra la alegría. En fondos públicos hay mayor animación y en valores industriales la actividad se incrementa y el nivel asciende.

Explosivos han vuelto a dar el do de pecho, pero en sentido inverso. Los alcistas han podido en esta ocasión y todo el mercado se ha ido tras ellos. ¿Con fundamento o sin él? Estos son los hechos y esta es la realidad: un día a un lado y otro a otro.

Para valores del Estado hay mejores impresiones en casi todas las clases: Interior llega a hacerse en algunas series a 71, y las series altas cotizan a precios próximos. Sale dinero para el tres por ciento de 1928 y para el sin impuesto de 1927, y el con impuesto del mismo año.

Nada de particular en Bancos.

Explosivos, en alza y en alza fuerte, que de 504 los hace llegar en una sola jornada a 520, y cierran, con dinero ya tibio, a 518.

Junto a esto, los valores ferroviarios pasan desapercibidos. Nortes ni siquiera se inscriben, y quedan a 259,75 por 258,50. Alicantes a primera hora se hacen a 265, pero sin actividad alguna, y ya no se ve nada.

QUEDAN
YA MUY
POCAS
LOCALIDADES
PARA EL
ESTRENO
DON GIL
DE ALCALÁ
CON QUE
HACE SU
DEBUT
EL SABADO
LA
COMPAÑIA
PEÑALVER

Audiencias presidenciales

MADRID, 18.— El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al exministro señor Alvarez Valdés; a los Consejos de Administración de las Compañías de Norte y M. Z. A. presididas respectivamente por don Alonso Martínez y don Juan Alvarado; a don Manuel Calvo Sánchez y don Enrique Megías, al exdirector de la Dirección general de Puertos don Nicolás de la Helguera, a don Vicente Campos y don Eulogio Figuero y Figueroa.

EL NUEVO EMBAJADOR DE CUBA

MADRID, 18.—Mañana a las once y media presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República el señor Céspedes, nuevo Embajador de Cuba en España.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en [illegible]
[illegible]
de la mañana

MAÑANA SE ESTRENA

'La Fama del Tartanero', de Guerrero

Como ya saben nuestros lectores mañana, jueves, en funciones de 7'15 en punto y 10'45 de la noche y pasado viernes será estrenada en el Teatro Rosalía la grandiosa zarzuela del ilustre autor don Jacinto Guerrero "La Fama del tartanero". Dada la envergadura de la obra la agrupación Ofelia Nieto organizadora del festival ha dispuesto que sea cantada por los tres mejores elementos líricos que hay en La Coruña como son Carmiña Colina, Joaquín Seoane y Fernando Navarrete. Aplaudidos infinidad de veces en "Luisa Fernanda", "La Dolorosa" etc. sería ocioso prodigarles elogios. En cuanto al resto del conjunto está integrado por seleccionados elementos de actrices y actores.

De la obra poco hemos de decir más que la música es inspiradísima y basada en motivos andaluces donde desarrolla su argumento sobre el año 1811. El ilustre autor de "Los Gavilanes", "La Montería" y otras tantas zarzuelas aplaudidas en nuestro primer coliseo ha tenido un acierto más con "La Fama del tartanero". A propósito de esto diremos que la directiva de Ofelia Nieto ha recibido una expresiva carta del señor Guerrero agradeciendo a esta agrupación el estreno de su obra y enviando un sincero y expresivo saludo al público de La Coruña, lo que gustosos trasmitimos a nuestros lectores.

Referente a orquesta estará integrada por treinta de los mejores elementos bajo la dirección del competente maestro D. Jesús González y de la señorita Mª Porta que dirigirá una de las funciones ofreciendo el único caso en España de que una zarzuela sea dirigida por una señorita.

[illegible]

El "Zeppelín" realiza el vuelo sobre Sevilla y Cádiz, felizmente

El señor Lerroux se mostró encantado del confort y seguridad del viaje

Se estudiará la construcción de una fábrica de hidrógeno en Sevilla

SEVILLA 18.—El Sr. Lerroux llegó a las ocho en punto de la mañana al aeropuerto de San Pablo acompañado de los ministros de Hacienda e Industria y del director de Seguridad Sr. Valdivia. Fué recibido por el embajador de Alemania.

El Sr. Eckener se encontraba en ese momento dando las órdenes para el comienzo del vuelo. En los preparativos le ayudaban el capitán Lehman y cuatro oficiales que ocupaban las góndolas de mando. Aparatos de cine sonoro se dispusieron para impresionar varias cintas.

A las ocho y cuarto 160 soldados formaron junto a la barandilla de madera que rodeaba el aparato y momentos después se realizaba la faena de desamarre de la nave del poste.

A BORDO

Inmediatamente se dió la voz de "a bordo".

Entraron dentro del zeppelín el señor Lerroux, los ministros de Hacienda e Industria éste con su señora, el subsecretario de la presidencia con sus dos hijas, el secretario particular de Lerroux señor Sánchez Fuste, director de Aeronáutica, embajador de Alemania, gobernador de Sevilla, director de Seguridad, el consignatario del "Graff Zeppelin" en Sevilla señor Baquero, don Rafael Guerra del Río, don Justo Villanueva y otras personalidades y cuatro periodistas. Todos fueron cumplimentados a bordo de la aeronave por los tripulantes y autoridades alemanas que viajaban en el "Zeppelin".

COMIENZA LA ASCENSION

Sonaron los timbres y los soldados soltaron las amarras. La aeronave comenzó entonces la ascensión, imperceptiblemente. El "Zeppelin" marchaba con rumbo a la costa.

SOBRE SEVILLA

En pocos instantes atravesó Sevilla y lo hizo a escasa altura.

Desde las azoteas el público que las llenó por completo saludaba a la aeronave con sus pañuelos y con vivas entusiastas.

El dirigible deja la ciudad atrás, después de dar unas vueltas sobre la Giralda y sobre la Plaza de Toros. Al llegar a Tablada toma altura. Dos escuadricas de aparatos dan escolta al dirigible y según se nos manifiesta van de servicio con armas incluso para prevenir cualquier eventualidad.

SIGUE EL CURSO DEL RIO

El "Graff Zeppelin" sigue el curso del río, atraviesa las marismas, cruza a pequeña altura un cercado de toros bravos y sigue después su ruta abajo. Lleva una velocidad de mas de cien kilómetros por hora y una altura de unos doscientos metros.

En la góndola de mando van sentados el Sr. Lerroux, los dos ministros, el Sr. Guerra del Río, el embajador de Alemania y el doctor Eckener que va dando explicación de los innumerables aparatos del recinto. La radio va dando impresiones del viaje.

En la góndola que ocupa el capitán Lehman varios oficiales trabajan febrilmente. Unos ocupan los volantes, otros la radio, y el teléfono comunica las órdenes a todos los que viajan en él.

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS APARATOS

El funcionamiento de todos los aparatos está sometido a una disciplina férrea. Los hombres obedecen como autómatas para dar el máximo rendimiento. Dentro del zeppelin hay un salón de unos seis metros cuadrados. Las paredes son de aluminio finísimo pintado de verde claro. En un lado existe una placa de bronce dedicada al inventor de los aparatos, un mapa de España y de Portugal, otro de la ruta desde Alemania a América del Sur. Junto a los volantes de mando figuran con la nazi 22 banderas de otros tantos países en que ha aterrizado el Graff Zeppelin. Este viaje hace el número 421. En estos viajes ha recorrido un millón de kilómetros sin ninguna avería notable.

El Zeppelin tiene una historia de todos sus viajes con su primer aterrizaje en Sevilla.

LOS TRIPULANTES DEL DIRIGIBLE

Entre los 43 tripulantes figuran varios oficiales que se están preparando para mandar el "L. Z. 129" que se está construyendo en Freidrischaffen, mayor que éste que ahora vuela. Tiene actualmente tres equipos de personal para resolver la permanencia de servicios. A su bordo han subido hombres de todas las razas. No ha habido que lamentar con este motivo ningún incidente. Lo que más ha costado ha sido hacer cumplir rigurosamente la terminante prohibición de fumar. Por esto en el nuevo aparato "L. Z. 129" habrá un salón de fumar. Se ha dado el caso de que en una de las últimas travesías un fumador recalcitrante destrozó mascándolas todas una nutrida colección de boquillas.

SOBRE EL MAR

A las nueve y cuarto se divisó el mar. Se dirige el aparato a las salinas del Guadalquivir y a poca vuela sobre Sanlúcar de Barrameda. El presidente del Consejo habla con frecuencia por el micrófono y se muestra maravillado del confort y seguridad del viaje. A las nueve y veinticinco el dirigible entra en el mar, enfilando Chipiona. Vuelve a tierra y vuela sobre el monasterio de la Regla, junto al chalet del ministro de Agricultura. Recorta en raudo vuelo las curvas del paisaje y entra de lleno en la bahía gaditana.

EN CADIZ

A las 0'45 entra en Cádiz por encima del castillo de Santa Catalina. La ciudad repleta de público que presencia el paseo del majestuoso dirigible, presenta un aspecto sorprendente. Lerroux recuerda sus actuaciones en Cádiz. El dirigible penetra nuevamente en el mar y vira redondo con rumbo a Puerto de Santa María. Sigue después por Jerez y en este momento se sirve un refrigerio.

LAS COCINAS

Para llegar a las cocinas hay que atravesar los departamentos de cabinas. Son diez, todas en fila en un pasillo. Todas las cabinas son bipersonales y hay una que es familiar, con dos camas grandes. La cocina está servida por un cocinero y dos pinches. El menú para los pasajeros que han de ir a Alemania está compuesto de huevos a la portuguesa, tortillas y rosbif con puré de patatas. De postre, frutas.

A continuación está "el corazón del dirigible", un enmarañado tejido de alumino, con hierros, escalinatas y pasillos por donde serpentean los tripulantes de la aeronave.

Ya en el salón de pasajeros, se sirve el refrigerio: sandwich con jamón y caviar, y vino del Rhin y Morella.

PROMESAS DE LERROUX

Conversan animadamente los señores Lerroux, Marraco y Orozco con el embajador de Alemania y el Dr. Eckener. El señor Lerroux se muestra partidario de que se construya la fábrica de gas necesaria y promete que sea ésta una realidad para que se establezca el servicio regular con la escala en Sevilla. El señor Marraco promete unificar los estudios realizados hasta llegar a la construcción de la fábrica de hidrógeno para el servicio del aeropuerto.

OTRA VEZ EN SEVILLA

Y en tanto el dirigible cruza Jerez y toda su campiña feraz, Lebrija, a las once menos cuarto divisa nuevamente Sevilla, invadida por el público.

El presidente habla con los periodistas y les dice que emprenderá inmediatamente en auto su regreso a Madrid, pues había de tratar con sus compañeros acerca de la sentencia dictada en Barcelona para ver si es posible ahorrarse un espectáculo triste, aunque en caso contrario se cumplirá la ley inexorablemente.

Son las once menos cinco minutos y el "Graff Zeppelin" vuela nuevamente sobre Sevilla. Los soldados se hacen cargo de las amarras y el gran aparato comienza a descender. Una vez amarrado, los viajeros que subieron en Sevilla comienzan a descender. Las autoridades españolas son cumplimentadas por las alemanas. A los pocos minutos el "Zeppelin" se alza de nuevo con rumbo a Alemania. Y en las calles, los sevillanos aclaman nuevamente al presidente y ministros.

La sesión de Cortes

(*Continuación de primera plana*)

BAL contesta por la Comisión que la ley permite los arrendamientos parciales y los de algunos aprovechamientos de las fincas.

El señor LAMAMIE insiste en sus peticiones, pero su enmienda sigue sin ser admitida.

El MINISTRO hace unas aclaraciones indicando que de la enmienda deben aceptarse aquellos puntos que claramente no están en el dictamen. Lo referido al monte bajo debe, desde luego, considerarse como arrendamiento no principal:

Desea y se congratula de que pueda caber una colaboración de todos en la ley.

El PRESIDENTE suspende este debate pero propone que para discutir exclusivamente Arrendamientos, se celebre mañana sesión a las diez y media de la mañana. Es necesario hacerlo así para que se puedan dar vacaciones de Nochebuena el día 21 o el día 22.

Hay 21 votos contra este acuerdo pero son más los que opinan en pro, y se acuerda la sesión matinal. (Protestas del señor Rodríguez de Viguri. El PRESIDENTE: Aprenda S. S. el reglamento).

El Ministro de Estado lee un proyecto de ley y se concede la palabra al señor IGLESIAS (independiente) que pregunta al Gobierno sobre la situación de los Ayuntamientos de La Coruña y Santiago de Compostela.

El ministro de ESTADO, único que está presente, se excusa de responder a este tema, que no le pertenece. Trasladaré el ruego al ministro de la Gobernación, dice.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC pide la lectura del artículo 57, referido a la duración de las sesiones y pone obstáculos pequeños a la sesión matinal.

El presidente declara que hace días reunió a todas las minorías y se acordó por unanimidad celebrar sesiones matinales. A su juicio se van a celebrar mañana dos sesiones, no una sola de más de siete horas, que es la que exigiría según el reglamento, acuerdo de doscientos diputados.

Como el Sr. Lamamié insiste el presidente le advierte que tiene abierto el camino para censurar a la presidencia. Se da por terminado el incidente.

El Sr. Navajas (Agrario) formula un ruego que, por su baja voz no se percibe.

Por la contestación del ministro de Agricultura se deduce que propone una fórmula sobre adquisición de trigo por el Estado.

El criterio del ministro es llegar a la tasa del trigo, la harina y el pan, haciendo una redistribución de los mercados y los transportes. Declara que hay ahora un exceso de trigo y anuncia que en breve traerá una ley total de trigos que tiene en estudio.

Pide a los que tengan cantidades de trigo que sepan esperar.

El Sr. Navajas rectifica y se levanta la sesión a las nueve en punto.

Dejan en Vigo el cadáver de un tripulante noruego

VIGO, 18.— Del vapor noruego "San Miguel", que procedente de Bergen entró ayer en este puerto con un cargamento de bacalao, desembarcaron hoy el cadáver del tripulante C. H. Kjolner, natural de Hosten (Noruega) de 44 años, casado, que falleció a bordo, a consecuencia de un colapso cardiaco.

Recibió sepultura en el cementerio general.

CONFERENCIA ACERCA DE MEJICO

VIGO, 18.—En la Escuela municipal de Artes y Oficios, dará mañana una conferencia cultural, el distinguido publicista mejicano don Gabriel Gómez, llegado expresamente a España para realizar una campaña de conferencias en los centros de enseñanza.

Versará mañana, acerca del tema "Méjico en el pasado y en el presente".

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 18.—Vapores llegados: alemán "Cap Arcona", de Buenos Aires y escalas con 35 pasajeros para el puerto; italiano "Potestas" de Danzing, con carbón; españoles "Cabo Ortegal" de Sevilla con general, y "Anboto Mendi", de Gijón con idem.

Despachados: alemán "Cap Arcona" para Hamburgo con pasaje en tránsito; italiano "Potestas" para Livorno con carbón; españoles "Anboto Mendi" para Barcelona con general, y "Cabo Ortegal" para Villagarcía, con idem.

— Mañana son esperados los vapores alemanes Monte Sarmiento, de Hamburgo en viaje a Buenos Aires, y Antonio Delfino, de Buenos Aires, en viaje a Hamburgo.

LONJA DEL PESCADO

VIGO 16.—Se cotizaron hoy: 30 cestas de espadín, de 42 a 78 pesetas la cesta; 278 pares de merluza, de 6 a 50 pesetas el par; 10 cajas de idem, de 448 a 525; 139 pares de lenguados, de 2'50 a 9; 20 de praguetas, de 9 a 18; 27 de abadejo, de 6 a 19; 15 cajas de ollomol, de 125 a 150; 22 de buraz, de 48 a 80; varios congrios en 367; varios lotes en 847.

Matute: 422 cajas de pescadilla, de 37 a 146 pesetas la caja; 4 de rapantes, de 56 a 150; 18 de beretes, de 18 a 22. 40 de fanecas de 15 a 28. 35 de jurel, de 33 a 39. varios lotes en 2.755 pesetas; varios sapos en 742.

La labor del juez Sr. Alarcón

Se pide la revocación de un auto de procesamiento

MADRID, 18.—Ante el Juzgado especial que instruye sumario por el alijo de armas, ha prestado esta mañana declaración el representante del Ministerio de Industria y Comercio en el consorcio de industrias militares, don Alfredo Arlandis.

Esta mañana presentó en el Juzgado un escrito el abogado defensor del que fué inspector general de Aduanas señor Barba, en el que pide se revoque el auto de procesamiento que el Juzgado dictó contra dicho señor.

Atraco al cobrador de una casa de productos farmacéuticos de Barcelona

Los ladrones le arrebataron 3.500 pesetas y un cheque de 1.200

Seguidamente se dieron a la fuga en un automóvil, robado previamente

BARCELONA, 18.—A las nueve de la mañana, un individuo joven, de unos 22 años, que vestía traje marrón y sombrero azul, alquiló un taxi en la Plaza de Cataluña, frente a la Telefónica, e indicó al chófer que le llevara a la calle de Urgel. Después le fué encaminando por otras calles hasta llegar cerca del campo de fútbol del Barcelona, donde subieron al coche otros cuatro sujetos que le esperaban.

Estos obligaron, pistola en mano, al chófer a que abandonara el volante. En la parte interior del coche le despojaron de la blusa y la gorra, que se puso el que ocupó el baquet mientras el chófer fué amordazado y maniatado.

Con el coche fueron hasta la Plaza del centro de Sans, donde estuvieron parados un cuarto de hora. Los desconocidos vieron pasar al cobrador de la casa "Hijos de Andreu", de productos farmacéuticos; descendieron y pistola en mano fueron siguiendo al cobrador por todas las farmacias en que penetraba, seguidos a corta distancia por el taxi.

En la calle de Galileo, cuando llegaron a la farmacia establecida en el número 104, los pistoleros entraron detrás del cobrador y le arrebataron un saco con 3.500 pesetas y un cheque de 1.200. También se apoderaron de 150 pesetas que había en el cajón de la farmacia.

Se da el caso de que el cobrador atracado es el mismo a quien hace tiempo, en la calle de Wad Ras, le quitaron 8.000 pesetas.

Los ladrones, una vez dueños del dinero, marcharon por la calle de Cortes en el taxi que por fin abandonaron, dejando a su conductor maniatado en el interior.

EL DIRECTOR DE TRABAJO

BARCELONA, 18.—Ha llegado de Madrid el director general de Trabajo.

INSPECCION EN LA AUDIENCIA

BARCELONA, 18.—Esta mañana ha llegado de Madrid el magistrado del Supremo, señor Rubio, con el secretario de Sala, señor López Lino, para hacer una inspección en la Audiencia de Barcelona.

PROCESADO ABSUELTO

MADRID, 18.—En el Consejo de guerra celebrado esta mañana contra el paisano José Paines, el fiscal retiró la acusación presentada, por lo que se absolvió al procesado.

SE PIDE UN MILLON A DENCAS

BARCELONA, 18.—En el "Boletín de la Generalidad" se publica un edicto citando a Dencás, procesado por el Tribunal de Garantías, en rebeldía, acusado de delito de rebelión, para que deposite un millón de pesetas que es la cantidad que se ha señalado para responder de la fianza subsidiaria. En caso contrario se embargarán sus bienes.

DOS QUE SE ARREPIENTEN

BARCELONA, 18.—En la Delegación de Policía se han presentado Luis Puresle y Pablo Aller, quienes después de entregar la pistola que llevaban se confesaron autores de un atraco cometido días pasados en una lechería de la calle de las Camelias.

Dijeron que habían robado para comer, pero que estaban arrepentidos del hecho y quieren estar en la cárcel antes que ejercer el pistolerismo.

Hoy, en Consejo, Tribunal de Garantías y Gobernador de Cataluña

MADRID 18.—Se preguntó al ministro de Trabajo si se trataría mañana en el Consejo de los nombramientos del presidente del Tribunal de Garantías y del gobernador general de Cataluña y dijo que aunque lo ignoraba creía que sí.

La Comisión discute la nueva ley municipal

Para en breve se anuncian elecciones municipales

MADRID, 18.—Se reunió la Comisión de Gobernación para continuar el estudio del proyecto de bases de la ley municipal. Se aprobó hasta la base quinta inclusive. Se estudió también la sexta y, aunque en sus líneas generales también mereció la aprobación, quedó sin embargo a falta de algunos detalles.

Conversamos después con el señor Molina Nieto, miembro de la Comisión, al que interrogamos sobre algunos extremos del proyecto. El diputado de Acción Popular por Toledo manifestó que el proyecto es complejo y muy interesante y abarca todos los aspectos del problema a que la ley pueda y deba referirse.

En él se incluyen temas y asuntos de máxima importancia y por eso lo estudiarán con detenimiento, y como urge, pues la vida legal de los Municipios es muy corta y habrán de celebrarse en breve elecciones municipales, de ahí que la Comisión trabaje intensamente a fin de dictaminarlo lo antes posible.

Nos seguiremos reuniendo hasta dar por terminada nuestra labor agregó, todos los días que haya sesión, y calculo que para ultimarle siguiendo el ritmo que se le ha impreso, se necesita un tiempo no menor de tres semanas parlamentarias, en las que, naturalmente, no incluyo las vacaciones sino los días hábiles parlamentarios.

No cree que antes puedan emitir dictamen completo, pues si bien hay aprobadas algunas bases y recaído acuerdo sobre extremos importantes, hay otros no menos importantes sobre los que hemos de meditar mucho antes de pronunciarnos por una conclusión.

Una vez dictaminado por la Comisión, el proyecto pasará a discusión y aprobación de la Cámara, y luego con sujeción a estas bases se articulará la ley municipal cuando sea y por quien sea, que nadie puede saber, si llega a hacerse, quien hará la ley municipal.

Después de todo no es muy apremiante, pues sobre estas bases podrán ya celebrarse las nuevas elecciones municipales, para las que si son necesarias unas nuevas normas.

Sin embargo, tiene la convicción de que este Gobierno irá a la articulación de la ley municipal antes de las elecciones, las cuales supone y cree tiene interés en celebrar con arreglo a la nueva ley municipal.

MADRID, 18.—La Comisión de suplicatorios se reunió esta tarde, y acordó conceder el pedido para procesar al socialista González Peña.

Aún cuando éste, ante la Comisión procuró exculparse, expuso, sin embargo, todas sus andanzas desde que estallaron los sucesos revolucionarios hasta que fué capturado.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

MADRID, 18.—Después de la sesión el señor Alba manifestó a los periodistas: Como ustedes saben, mañana, a las diez y media, se celebrará sesión matutina dedicada exclusivamente a arrendamientos rústicos, para ver lo que se puede adelantar. Yo no creo fácil llegar al final, pues es grande el número de enmiendas que hay presentadas, pero de cualquier forma quedará demostrada nuestra buena voluntad y llegaremos hasta donde se pueda llegar en todo caso.

Hay también para mañana por la tarde una proposición, no de ley, que existe ya hace algún tiempo presentada sobre la censura. Después el proyecto de ley de ascenso del general Batet. A continuación el dictamen del proyecto de ley de contribución sobre la renta. Luego la ley de jubilación, y en momento oportuno la elección del presidente del Tribunal de Garantías y votación definitiva sobre las leyes para las que se ha pedido "quorum".

Si es posible, por que hubiese tiempo, a continuación hasta el final volveríamos a la ley de arrendamientos rústicos.

He pedido a las Comisiones que envíen todos los dictámenes que tengan pendientes, y yo espero que serán varios los que se presenten. Probablemente el de prórroga de presupuestos, la proposición del señor Gil Robles y algún otro también de importancia.

EL CONTINGENTE MILITAR

MADRID, 18.—Esta tarde el ministro de Marina leyó en la Cámara, por ausencia del señor Lerroux, el siguiente proyecto de ley referente a fijar el contingente militar de tropa del Ejército español, cuyo artículo único dice:

"Artículo único. — Se fija en 145.000 hombres el máximo del contingente militar de tropa del Ejército de la Península, Baleares, Canarias y Africa para el año económico de 1935, sin contar en él los individuos del Cuerpo de Inválidos y de la penitenciaría militar de Mahón".

La venta de billetes del sorteo de la Lotería de Navidad

Es probable que este año supere al anterior

MADRID, 18.—Reina gran animación para la venta de billetes del sorteo de Navidad.

Aunque la primera impresión era de que la vent iba ser floja, en la Dirección de Loterías han manifestado que es muy posible que este año la Lotería de Navidad no sólo iguale la venta del año anterior sino que tal vez la supere.

Madrid sigue a la cabeza en la expendición de billetes, aunque Barcelona, como todos los años, le va a los alcances. Luego, a bastante distancia sigue Valencia.

Es característico que se vendan más billetes en las poblaciones del litoral que en las del interior. Esto es debido al consumo que hacen las tripulaciones y los pasajeros de barcos.

Este año se venden billetes en más de 800 Administraciones repartidas en toda España.

La venta en Madrid queda reducida casi a doce Loterías, las más favorecidas por la suerte. Hay algunas de ellas que hacen una venta diaria de 300.000 pesetas. Muchos de los billetes expendidos van a las provincias limítrofes de Madrid.

Con relación a la venta, y más en este sorteo extraordinario, algunos loteros se lamentan de que no haya la debida protección a los establecimientos, dada la frecuencia con que se cometen ahora atracos y la cantidad que se recauda en las Administraciones diariamente.

La ley de coordinación sanitaria en suspenso

SE SUSPENDE LA VIGENCIA DE LAS BASES DURANTE CUATRO MESES

MADRID, 18. — El ministro del Trabajo ha manifestado que al Consejo de mañana llevará un proyecto de decreto que se refiere a la ley de coordinación sanitaria por el que se suspenden algunas bases de dicha ley durante cuatro meses.

—Por poco no disparo contra su amigo, señor Gastón. Le había tomado por una bestia.

—Pues no ha equivocado usted

—¿Está contento tu jefe?

—Mucho. Hoy me ha dicho que yo era superior a mi puesto y que debía dedicarme a buscar otro.

—No, por Dios; déjame que al fin disfrute un poco en paz.

—Eduardo, no podré vivir sin ti, prefiero irme contigo al otro mundo.

Los servicios de inscripción y alistamiento en la Armada

Se pide que pasen del Ministerio de Industria al de Marina

MADRID, 18.—El diputado tradicionalista barón de Cárcer ha presentado a la Cámara la siguiente proposición de ley:

"La ley de 21 de enero de 1932 estabecia la Subsecretaría de la Marina civil dentro del Ministerio de Marina y dependiente del mismo, y entre las atribuciones que a ésta se confieren por el artículo cuarto de la misma ley figura el alistamiento e inscripción marítima. Estos servicios podrían corresponder a la Subsecretaría de la Marina civil mientras ésta dependiese del Ministerio de Marina, pero desde que ésta pertenece por decreto de 21 de agosto de este año al Ministerio de Industria y Comercio, no es posible que estos servicios continúen en un Ministerio puramente civil, sino que deben volver al Ministerio de Marina, dado que por ellos se provee de personal a la Armada y se establece la reserva de la misma, por cuya razón los jefes de ella tienen que ser de los Cuerpos activos de la Armada.

Por lo expuesto, el diputado que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Los servicios encomendados a la sección de inscripción y alistamiento del personal de la Marina de guerra, que actualmente dependen del Ministerio de Industria y Comercio, pasarán en lo sucesivo a depender exclusivamente del Ministerio de Marina.

Artículo segundo. Al frente de esta sección estará un capitán de Navío con el personal auxiliar que se juzgue conveniente, dependiendo directamente dicha sección del contraalmirante jefe del personal del Ministerio de Marina.

Artículo tercero.—Para el desempeño del cometido de la Sección de inscripción y alistamiento, se considerá dividido el litoral de España, sus islas y zona de protectorado en diez zonas de inscripción y alistamiento y al frente de cada una de ellas figurará un capitán de fragata con el personal auxiliar que se crea necesario.

Artículo cuarto.—Tanto la Sección como las Zonas de inscripción y alistamiento se regirán por la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada, cuya ley, en el plazo de un mes, se reformará adaptándose los vocablos correspondientes a las nuevas dependencias y organización que se da a la Sección de inscripción y alistamiento.

Artículo quinto.—Quedan derogadas y sin validez ni efectos cuantas disposiciones legales se opongan a lo dispuesto por la presente ley.

Artículo sexto.—Se autoriza al ministro de Marina para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Disposiciones transitorias:

Primera.—Se transferirán al presupuesto de Marina los créditos correspondientes a la Sección de inscripción y alistamiento, que actualmente figuran en el presupuesto del ministerio de Industria y Comercio.

Segunda.—El traspaso de la Sección de referencia se efectuará dentro del plazo de un mes, a partir de la fecha de la presente ley.

ANUNCIO DE UNA INTERPELACION

MADRID, 18.—El barón de Cárcer ha presentado también el siguiente anuncio de interpelación:

"El diputado que suscribe tiene el honor de dirigirse a la Presidencia con la petición de que dirija el siguiente ruego por escrito al Excmo. señor ministro de la Guerra:

La opinión se alarmó ante la nota oficiosa del Consejo de 12 de noviembre de este año dando cuenta al país de una falta a sus deberes militares cometida por el cabo don Luis Alcalá Zamora. Celebrado Consejo de guerra, absuelto felizmente el supuesto culpable, precisa conocer los antecedentes que obligaron al Consejo de Ministros a publicar dicha nota oficiosa y el sumario instruído a don Luis Alcalá Zamora, ya que la importancia que aquélla supone no guarda relación con la sentencia absolutoria recaída en el Consejo de guerra celebrado como consecuencia de la misma, y alegados los antecedentes a la Cámara se sirva señalar la fecha para poder explanar una interpelación sobre este asunto".

El Tratado de comercio hispano polaco

Reducirá la intensificación de las relaciones económicas entre ambos países

MADRID, 18. — En la Dirección General de Comercio y política arancelaria nos han facilitado la siguiente nota:

Se acaba de firmar entre España y Polonia un tratado de comercio y navegación y un arreglo complementario que regulan las relaciones comerciales entre ambos países.

España ha conseguido de Polonia, entre otras ventajas, las siguientes:

El trato de nación más favorecida para 334 partidas del arancel polaco, entre las que figuran los principales productos de nuestra exportación a Polonia. Ha conseguido igualmnete rebajas arancelarias sobre las naranjas y mandarinas (80/100), aceitunas (75/100) y vinos de más de 16 a 25 grados (65/100). Para fijados con carácter de consolidación durante la vigencia del tratado son los siguientes:

Cebollas, diez zlotys; tomates frescos, cuarenta idem; uvas frescas, cuarenta y cinco idem; melocotones, cincuenta idem; jugo de naranja (naranjina), cien idem; vinos no espumosos hasta 16 grados en vagones cisternas damajuanas, veinte idem; en otros recipientes, setenta y cuatro idem.

Por lo que atañe a los vinos españoles, el Gobierno polaco se compromete a reconocer las denominaciones de origen de los vinos de Jerez, Málaga, Tarragona, Priorato, Valencia, Manzanilla (Sanlúcar de Barrameda), Malvasías, Sitges y en general todos los recomendados por el Instituto Nacional del Vino.

En lo que respecta a los plátanos, España ha obtenido la consolidación del derecho interior que vienen obligados a satisfecer al salir del madurero. El Gobierno polaco no pondrá dificultades a la instalación de los establecimientos de maduración.

Polonia ha concedido a España cupos anuales para la importación de patatas, cebollas, ajos, tomates, alcachofas, espárragos, legumbres, ciruelas y uvas frescas, albaricoques, melocotones, plátanos, naranjas mandarinas, pasas, higos, otras frutas, avellanas, cacahuetes, almendras, pimentón, colofonias, anchoas, aceite de oliva, aceitunas, jugo de frutas, sardinas, licores, coñac, vinos espumosos y corrientes, pieles, corcho y hojas de afeitar.

Por su parte el Gobierno español ha concedido también cupos a la importación de aceites lubricantes, parafina, traviesas, postes telegráficos, planchas hasta cuarenta mm. de espesor y huevos procedentes de Polonia.

El tratado hispano-polaco, recientemente concertado, ha de impulsar sin duda las relaciones comerciales entre ambas Repúblicas.

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, al poner en conocimiento de los exportadores las principales concesiones estipuladas en el tratado, tendrá sumo gusto en facilitar a los interesados cualquier dato o referencia de ampliación.

Se constituye la sección femenina de A. P. en Valladolid

Los católicos deben intervenir en política

Cuando ésta ataca a la Religión

VALLADOLID, 18.—En el domicilio de Acción Popular, se verificó un importante acto para constituir la sección femenina. Presidió el de la A. P. don Félix Igea con la señorita Velasco, el diputado señor Calzada y varios directivos.

Habló primero el señor Calzada que elogió la intervención de la mujer en las últimas elecciones generales, y expresó su confianza en que ella habrá de contribuir eficazmente a la regeneración de nuestro pueblo.

Después intervino la señorita Pilar Velasco que también habló de la misión de la mujer española en la política. Enumera las ventajas conseguidas por Acción Popular desde hace un año haciendo cesar la persecución religiosa, la mejora del clero, la restauración del culto en los Hospitales, la anulación del artículo 26 de la Constitución, etc. Habló después de los organismos jerárquicos mediante los cuales desenvuelve su labor Acción Popular y demostró con textos pontificios que todos los católicos deben intervenir en política cuando ésta ataca a la religión. Los oradores fueron ovacionados.

El plan revolucionario búlgaro tenía gran envergadura

Se han practicado quinientas detenciones

SOFIA 18.—Ha tomado proporciones considerables el descubrimiento de la organización revolucionaria comunista "Haskovo".

Han sido detenidos 325 paisanos y 165 militares. En registros domiciliarios se han encontrado infinidad de fusiles, bombas, cartuchería y otros materiales de guerra. Por los documentos hallados se conoce el plan que se preparaba y por el cual los solados debían sublevarse en los cuarteles a una señal y después detener a los oficiales y entregar armamento a los paisanos.

CONTINUAN LAS DETENCIONES

SOFIA 18.—Continúan las detenciones en el abortado plan revolucionario comunista. En todo el país reina la más absoluta calma.

MANIFESTACION CONTRA LOS HUNGAROS

BELGRADO, 18.—Las fuerzas de policía han tenido que intervenir enérgicamente para disolver una manifestación que pedía la expulsión de los húngaros.

¿HORTHY SERA REY?

VIENA, 18.—El órgano legitimista austriaco asegura que el regente Horthy acaricia secretamente el propósito de hacerse proclamar rey de Hungría.

En una sola noche hacen explosión cuarenta bombas en La Habana

Se teme una nueva revolución

CUARENTA BOMBAS

LA HABANA, 18.—Durante toda la noche no han cesado de estallar bombas en diferentes puntos de la ciudad. Han estallado cuarenta y han quedado heridos dos hombres y tres mujeres. Parece que se prepara un intenso plan terrorista. Las precauciones son extraordinarias y se han practicado importantes detenciones.

¿OTRA REVOLUCION?

LA HABANA, 18.—Circula el rumor de que esta noche estallará una revolución. Han sido detenidos varios jefes de la oposición y elementos comunistas. Entre los detenidos figuran ocho jefes del Ejército, lo que prueba que parte del elemento militar debe estar complicado. La bomba que anoche estalló frente al Centro Asturiano produjo una detonación tan grande que se oyó en toda la ciudad.

DECLARACIONES DE BATISTA

LA HABANA, 18.—Batista ha dicho que si las milicias y organizaciones civiles, no obstante los requerimientos que se les hace, pretenden combatir al Gobierno en el campo de batalla, el Gobierno hará todo lo posible para fijar la situación definitiva de Cuba. Por tanto si es necesario, el Gobierno, que desea la paz, se verá obligado a recurrir a la fuerza.

Vuelven al trabajo muchos obreros asturianos

Hallazgo de armas en una cueva

OVIEDO, 18.—Hoy han vuelto al trabajo en diversos grupos mineros correspondientes la zona de Mieres, 630 obreros.

En San Martín del Rey Aurelio se trabaja en todas las minas excepto en la de San Vicente que pertenece al Sindicato Minero y que por disposición del gobernador pasó al Estado por tratarse de una propiedad de los socialistas.

EN LA FABRICA DE ARMAS

OVIEDO, 18.—El gobernador general de Asturias ha recibido una autorización de la Superioridad para que sean admitidos en la fábrica de armas, 200 obreros de los 900 que trabajaban antes de la revolución. Dijo que no es posible admitir de momento a más obreros.

Agregó que en la noche última había sido detenido un individuo al que se le ocuparon nueve mil pesetas, y que se han recogido caducados todos los permisos provisionales para uso de armas.

NATALIO RIVAS VUELVE A LA POLITICA

GRANADA, 18.—Al regresar de Sevilla, a donde fué para saludar al presidente del Consejo, el gobernador trajo invitado al ex-ministro don Natalio Rivas, que se aloja en el Gobierno civil. Los periodistas interrogaron al último si vendría a Granada durante las fiestas de la Reconquista, y contestó que no la hará hasta fin del próximo mes en que ya figuraría en la política activa, de la que está alejado desde el advenimiento de la República.

DIEZ MILLONES DE PESETAS

BILBAO, 18.—Ante la amenaza de los constructores de ladrillos de subir los precios en una gran proporción, han acudido a las autoridades los contratistas del ramo de la construcción para exponerles el peligro que existe de que se paralice la construcción de casas que por valor de diez millones de pesetas se construyen en la actualidad.

EXPEDIENTE CONTRA DOS CONCEJALES

CUENCA, 18.—El gobernador ha ordenado instruir expediente contra dos concejales de este Ayuntamiento, porque en un acto público al que asistió el ministro de Obras Públicas parece que ordenaron al director de la banda municipal que no tocase el Himno de Riego, adoptado como nacional, sino que ejecutaran un pasodoble.

De comprobarse el hecho, estos concejales serán suspendidos.

HALLAZGO DE ARMAS

OVIEDO, 18.—En una cueva de Morcín se han hallado tres mosquetones, una escopeta y 286 cartuchos de fusil y algunas armas cortas.

CONSEJO DE GUERRA

SEVILLA, 18.—En el cuartel del Regimiento de Infantería número 9 se reunió un consejo de guerra para juzgar al paisano José Lobos de 60 años, que en el pueblo de Dos Hermanas el 7 de octubre último insultó a la Guardia civil.

El fiscal pidió la pena de tres años y el defensor la absolución. La sentencia será conocida cuando la apruebe la autoridad correspondiente.

HOMENAJE AL GOBERNADOR

SORIA 18.—En el pueblo de San León donde nació el teniente coronel Yagüe que estuvo en Asturias durante los sucesos revolucionarios se celebró un homenaje en su honor al que asistieron las autoridades. El gobernador pronunció un discurso.

LLEGA EL M. DE HACIENDA

SEVILLA, 18.—Esta tarde llegó el ministro de Hacienda a Ecija, donde fué recibido por las autoridades. El señor Marraco fué obsequiado con un banquete en el Ayuntamiento. Después esperó la llegada del jefe del Gobierno para continuar con él su viaje de regreso a Madrid.

HOY EN EL ROSALIA
A las 5'30 y 7'45
ESTRENO "Metro-Goldwyn"
JHON GILBERT en MUJERES ¡ALERTA!

Se creará un sello supletorio para la reconstrucción de Asturias

LLEVARA GRABADA LA EFIGIE DE CONCEPCION ARENAL

MADRID, 18. — El ministro de Comunicaciones tiene el propósito de llevar al próximo Consejo de ministros la iniciativa de crear un sello supletorio con carácter voluntario, dedicando su importe exclusivamente a la reconstrucción de Asturias. Propondrá al Consejo que en este sello, de aceptarse, se grabe la efigie de Concepción Arenal.

Los labradores aragoneses al lado del Ministro de Agricultura

MADRID, 18.—El Sindicato Católico Central de Aragón que se compone de 182 sindicatos agrícolas ha publicado la siguiente nota:

"El Sindicato Central de Aragón y Asociaciones agrícolas católicas al margen de todo partidismo político, se complacen hacer público su fervorosa adhesión a la tendencia de franca ideología cristiana que resplandece en los proyectos del señor Ministro de Agricultura. Este nobilísimo y salvador anhelo de llevar a la "Gaceta" las normas pontificias singularmente las manifestaciones en las luminosas Encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragessimo Anno" coinciden con los afanes de este Sindicato Central tantas veces expuestos en sus campañas sociales y para dar a esta adhesión un carácter prácticamente constructivo nos disponemos a colaborar dentro de nuestra modestia en la trascendental empresa legislativa a cuyo efecto hemos estudiado a fondo los tales proyectos y propondremos por mediación de nuestros diputados las enmiendas que creamos convenientes al mejor éxito social y agrario de la región aragonesa".

EL IDEAL GALLEGO
se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

El control de las fábricas privadas, de armas

La Cámara francesa se ocupa del asunto

PARIS 18.—Se ha comenzado esta mañana en el Parlamento la discusión del proyecto de ochocientos millones de francos para créditos excepcionales para la defensa nacional. El exministro del aire Pierre Cot en cuestión previa solicitó el control de las fábricas privadas de armas en espera del convenio internacional sobre la cuestión.

El presidente del Consejo Flandin dijo que en la próxima reunión de la conferencia del desarme puede proponerse la concertación de un convenio internacional sobre esta cuestión. Señaló las dificultades que hay para establecer la diferencia entre las industrias de guerra y las movilizadas serían puestas en la imposibilidad de beneficiarse con la defensa nacional.

A continuación Pierre Cot retiró la cuestión previa.

La aproximación franco-alemana

BERLIN, 18.—"El Voelkischer Beobactcher, en un artículo que titula "Puentes sobre el Rhin" se refiere a la entrevista recientemente celebrada entre ex combatientes alemanes y franceses por iniciativa de estos últimos.

Dice que la tarea principal de esta entrevista debe ser que el mundo y el pueblo francés reconozcan que la nueva Alemania con sus ciudadanos pacíficos y laboriosos constituye la mayor seguridad para la Francia laboriosa y ofrecer con Francia que ha aprendido de nuevo a estimar a su vecina una segurísima garantía de paz duradera.

Marta Eggerth en La Princesa de la Zarda

MAÑANA EN "SAVOY"

Gracia, belleza, emoción, espiritualidad... son una parte de los valores de "La princesa de la zarda", la deliciosa opereta de Kalman, llevada a la pantalla con todos los honores por la Ufa. Un humorismo encantador a través de un bello romance de amor... Trajes fastuosos, uniformes militares y un idilio que se mece al ritmo evocador de las melodiosas canciones húngaras y se entreteje con las danzas briosas y se funde en delicados valses y en tiernas romanzas.

"La princesa de la zarda" tiene como protagonista a la deliciosa Marta Eggerth, que ha sabido, más que nunca, aprovechar las bellezas de la película para realizar su mejor obra. A través de su temperamento "La princesa de la zarda" cobra en dinamismo y en vivacidad la cifra máxima. Su voz maravillosa, al ser reproducida por el aparato Western Electric del "Savoy" se oye por vez primera fielmente reproducida en La Coruña.

El estreno de mañana será la más interesante atracción del año.

Cómo va quedando la ley de arrendamientos

MADRID 18.—La enmienda del señor Lucia al artículo 2 del dictamen sobre el proyecto de arrendamientos rústicos aceptada e incorporada al dictamen y aprobada por las Cortes dice así:

El párrafo segundo del artículo 2 quedará redactada en la siguiente forma:

No tendrán este carácter:

Primero.—Los solares edificables que se hallen dentro de un núcleo o de zonas y planos de ensanche de las poblaciones.

Segundo.—Las tierras que sean accesorias de edificios destinados a habitación industrial o comercio, sea cual fuere el lugar de su emplazamiento. Se entenderá a los efectos de esa ley que las tierras son accesorias de un edificio cuando formen con él unidad material de finca y su valor sea igual o menor al de las edificaciones, presupuesta la inexistencia de ésta.

Tercero.—Las tierras dentro o fuera de la zona y planes de ensanche de las poblaciones cuando por su proximidad a éstas a estaciones ferroviarias, carreteras, puertos o playas tengan un valor superior en un duplo al precio que normalmente corresponda en el mercado inmobiliario a las de su misma calidad y cultivo.

Proyectos de Trabajo leídos en las Cortes

El ministro de Trabajo leyó los siguientes proyectos de ley:

Uno ratificando el convenio relativo al seguro obligatorio de vejez a los asalariados de las empresas industriales y comerciales de las profesiones liberales así como de los trabajadores a domicilio y del servicio doméstico. Idem idem seguro obligatorio de invalidez en los mismos casos del anterior. Idem idem seguro obligatorio de muerte en los mismos casos. Otro idem idem seguro obligatorio de vejez de los asalariados de las empresas agrícolas. otro idem idem seguro obligatorio de inpalidez en los mismos casos. Otro ratificando el convenio relativo al seguro en las oficinas de colocación.

Detención de un destacado revolucionario

Había tomado parte en el asalto al cuartel de Santullano

LEON 18.—El teniente de la benemérita Sr. Pozueco llegó a enterarse que en un pueblo del Norte de la provincia se escondía un destacado revolucionario.

Después de laboriosas diligencias pudo efectuar la detención de Florencio González Diez, vecino de Santa Cruz (Ujo) y natural de Villanueva (León).

Este ha confesado que tomó parte en el asalto al cuartel de Santullano y que participó en el movimiento revolucionario de Mieres. Ha ingresado en la cárcel.

Atraco en una tienda de ultramarinos en Madrid

Intentan robar a un carnicero

MADRID, 18.—Esta noche cinco individuos armados de pistolas, penetraron en la tienda de ultramarinos de la Avenida de la Plaza de Toros, 16, propiedad de Higinio Fernández, y después de encerrar en la trastienda a cuatro dependientes y a la cajera, se apoderaron de mil pesetas y se dieron a la fuga.

Poco después se presentó en la Comisaría el chófer Pedro Olariaga, que denunció que a las ocho de la noche dos individuos le alquilaron el taxi en la Avenida de Eduardo Dato, ordenándole que los llevara a la Avenida de la Plaza de Toros. Allí se apeó uno de ellos mientras el otro lo amenazaba con una pistola. Momentos después subieron al taxi el individuo que se había bajado y tres más, y le ordenaron que los llevara a la calle del Pacífico, en donde se apearon, desapareciendo después de abonarle el servicio

LA CRIADA RESPONDONA

MADRID, 18.—En la Comisaría del Puente de Vallecar denunció esta noche el carnicero Santiago Casas que cuando salía de su establecimiento, cercano al campo, le salieron al paso cuatro individuos pistola en mano, que le pidieron el dinero. Santiago sacó su pistola y disparó sobre los atracadores, poniéndolos en fuga. Estos contestaron sin hacer blanco.

Parece que uno de los atracadores resultó herido.

Cuatro trasatlánticos cambian de ruta para auxiliar al "Sixto"

LONDRES, 18.—Seis vapores de tres naciones, cuatro de ellos grandes trasatlánticos, han cambiado la ruta en medio del Atlántico para dirigirse a auxiliar al vapor "Sixto', de 1.200 toneladas, el cual se encontraba lanzando mensajes de socorro.

Hacía el viaje desde Quebec a Europa y uno de sus primeros mensajes decía así: "Urgente ayuda Timón roto. Huracán y temporal. Botes salvavidas destruídos. Oleaje. Puente partido".

Los trasatlánticos "Presidente Harding", alemán; "Washington", "Manhattan" y un buque tanque de una Compañía petrolífera, "Moviloil", ingleses, recogieron los mensajes de socorro del "Sixto".

El temporal era tan violento que el "President Harding" 14.000 toneladas y el "Manhattan" 24.000, desarrollaron tan solo una velocidad de diez nudos. A la llegada del "Washington" el buque tanque se encontraba desalojando petróleo para reducir la fuerza del leaje.

La tripulación del "Sirto" pedía en aquel momento el transbordo a uno de los barcos que le socorrían. El último mensaje dice: Que el "New York" que se dirigía a auxiliar al "Sixto" se encontraba a su vista.

EL IDEAL GALLEGO
SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN DE JUBIA (FERROL)

Para oficina, sastrería, peluquería o análogos
SE ALQUILA
piso primero de Real, 43. Informes en la misma.

†

En sufragio del alma de

D. José Díaz Varela y Losada

Q. E. D.

Fallecido en esta ciudad, después de recibir los auxilios espirituales, el día 19 de diciembre de 1933

se celebrarán en la Capilla de la Concepción, de esta Santa Iglesia Catedral, y en la Parroquial de San Mamed de Rivadulla, a las once y media de mañana, miércoles, actos fúnebres.

LA FAMILIA,

RUEGA y agradecerá la asistencia y encomienden su alma a Dios.

Santiago, 18 diciembre 1934

†

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Felisa Aramburu Real de Asúa

DE PIÑOLE

FALLECIO EL 14 DE DICIEMBRE DE 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo, hijos, hermanos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 20, en la iglesia de San Jorge serán aplicadas por su eterno descanso.

Mañana se celebrará en Chamartín el homenaje a Ricardo Zamora

ráfagas

Una gran jornada nos han proporcionado los equipos de la primera división.

Dos sorpresas, de las voluminosas, en Ibaiondo y en el Sardinero.

Figuráos, amables lectores, que el Betis, el reciente vencedor de Chamartín, sigue a la cabeza de la clasificación, porque ha conseguido derrotar al Arenas, en su propia base, por tres tantos a cero. ¡Tres a cero! Y ya hubiera sido sorprendente un triunfo por la mínima diferencia...

También el Oviedo ha dado el clásico do pectoral, al vencer al Racing santanderino, en el Sardinero, por tres tantos a uno. Claro que los montañeses, hombres de Liga, no tardarán en desquitarse en cabeza ajena, pero la sorpresa está dada y ellos sufren las consecuencias.

En los demás frentes, normalidad. Hasta es normal la derrota del Athletic bilbaíno en Mestalla. En partidos de esta clase, suele ser la suerte lo decisivo.

* * *

En nuestro grupo de la segunda división, la consabida derrota del Deportivo, en Balaídos, que, por fortuna, no fué tan estrepitosa como todos imaginábamos. Total, cinco tantos a uno. ¡Con qué poco nos contentamos!...

Los ferrolanos, debilitados por las amputaciones recientemente sufridas, no pudieron sacarle al Nacional más que un punto. ¡Otra vez será!

El Sporting, no obstante jugar en su terreno gijonés, sólo pudo vencer al Stadium Avilesino por la mínima diferencia.

Por último, el resultado más interesante del grupo: la victoria del Valladolid en Baracaldo, por dos tantos de diferencia.

* * *

En los grupos mediterráneos, el Osasuna, vencedor otra vez a domicilio, sigue una ruta triunfal semejante a la que inició en la Copa Vasca. ¡Con tal de que luego no se desinflen los rojillos!

Sabadell, Unión y Zaragoza, en el segundo grupo, ganaron en sus respectivos campos.

En el tercero, sólo un equipo pudo vencer en ambiente propicio: el Murcia, que derrotó al Recreativo granadino, por 4-2.

El Elche arrancó un inesperado empate al Levante, y en Castellón y Málaga, vencieron los visitantes, que eran, respectivamente, el Gimnástico de Valencia y el Hércules alicantino.

* * *

Sigue desarrollándose, cada semana más interesante, nuestro campeonato regional de hockey.

El empate habido el domingo, en la Granja, pone las cosas de tal forma, que es imposible predecir cuales serán los dos equipos clasificados por la zona Norte. El Icaros, que venció en Santiago, lleva bastante adelantado, pero todavía hay tiempo para que se produzcan los resultados más inesperados.

El domingo fué jornada de empates. Empate a un tanto, entre Castro Pallas y Artabro, y empates a cero, entre Vértice y Mara y Atlética y Atlántida.

En la clasificación de la zona Sur, figura a la cabeza el Atlántida. Por lo visto, para los secuaces de Boro no hay Barreras ni hay Tapias. Y si las hay, las saltan.

M.

TRES PUNTOS

Por José María Mateos.

Un prestigioso entrenador inglés ha tratado en la prensa de su país de un tema muy interesante; los equipos en su campo vencen a veces rotundamente y sin embargo pierden en el del contrario.

Aun los mejores. Para demostrarlo cita el caso del Arsenal.

Y por más vueltas que ha dado para hallar las causas de este fenómeno, no las ve. Sobre todo no da con la solución.

Si ese buen inglés mirase un poco más allá de las Islas Británicas se encontraría con que en todas partes ocurre lo mismo.

No creemos que sea el factor campo, propiamente dicho, quien influya en esos tan distintos resultados.

Los jugadores, por regla general, no conocen tan minuciosamente su campo como para obtener de él señaladas ventajas.

Si al balón le da por botar mal, les desconcierta a los de casa lo mismo que a los de fuera. Luego la causa es otra.

¿La influencia del público sobre el árbitro?

Tampoco. Eso es un caso rarísimo. Podrá mostrarse más contemporizador con el ambiente, inclinarse un poco hacia la voluntad del público, pero esto, salvo contadísimos casos, no influye en el resultado.

Hay que buscar la causa en la moral del jugador.

Que no es lo mismo desarrollar el juego en su ambiente, ante una mayoría de sus amigos y entusiastas que fuera de su casa, ante muchos más adversarios que partidarios. Ahí creemos que está el secreto.

Habrá quien se extrañe de nuestra suposición, que mejor le llamaría afirmación rotunda, teniendo en cuenta esa general creencia de la frialdad británica.

El déporte enseña muchas veces a conocer las verdaderas cualidades de un pueblo.

Como dice el refrán: en la mesa y en el juego, la educación se ve luego.

Pues el fútbol nos enseña con hechos rotundos que la frialdad, la flema británica tiene mucho de quebradiza. Y una de las demostraciones está en el tema que nos ocupa.

* * *

Esta dificultad de vencer en terreno contrario lleva consigo la demostración de la falta de justicia en las puntuaciones futbolísticas que son iguales en todas las naciones.

Lo cual demuestra que en todas partes son injustos. Lo mismo se da por vencer en el propio terreno que por hacerlo en el del contrario. Igualmente obtiene un punto en caso de empate el equipo dueño del terreno que quien se ha desplazado. Es esto injusto.

Así opina el entrenador inglés comentarista de tal hecho y tiene razón.

Para que se desarrollen los hechos dentro de una mayor justicia da esta solución.

Cuando se gana o empata en propio terreno bien están los puntos como están; dos por partidos ganado y uno por empatado.

Pero si el vencedor o empatador lo ha logrado en el campo del contrario debe incrementarse lo actual con un punto. Esto es; tres por partido ganado y dos por empatado. Con lo cual habrá un mayor estímulo en los "matches".

¡Qué esfuerzos harían unos y otros!

Los de casa por impedir que el adversario les arrancase tanta ventaja como supone el puntito de aumento. Y los de fuera, buscando el lograr esa mayor diferencia en su favor.

Hasta el extremo de que es imposible que ya no se pudiese decir que la moral del jugador se quebrantaba ante ambiente extraño o con animosidad en su contra.

Y entonces habría que volver a estudiar el problema y hasta dar por sentado que donde más padecía la moral de un jugador era en el campo de su club.

El remedio era bien sencillo. Darle media vuelta a las cosas. Y hasta poner lo de los tres puntos en el propio terreno.

Con lo que desde luego mejoraría la moral de los hinchas. Esto si que es indudable.

(Prohibida la reproducción).

Señores directivos del Club Deportivo: El domingo 30 del actual jugarán en Oporto los célebres equipos húngaros Ferencvaros y Ujpest.

El día 1 de enero, festivo, ¿no podría exhibirse uno de esos dos equipos en Riazor?

Arsenal-Galicia Sport, en homenaje a las hockeygirls del Artabro

El próximo martes, día 25, se celebrará en el campo de Riazor el anunciado encuentro entre los potentes equipos modestos Arsenal, de Santa Lucía, y Galicia Sport, de la Gaiteira.

El encuentro empezará a las tres y media en punto, después de una simpática ceremonia en la que los Clubs contendientes ofrecerán un precioso banderín a nuestras valientes y triunfadoras "hockeygirls"

El arbitraje correrá a cargo de una de las personas que más han contribuido al florecimiento del hockey coruñés: el inteligente exentrenador ("ex" nada más que oficialmente) don Carlos Carballo.

Auguramos un lleno en Riazor.

L ACOPA DE OTOÑO, EN

SANTIAGO

SANTIAGO, 18.—La final de la "Copa Otoño" entre el Racing y Gelmírez, se jugará el último domingo del próximo enero, una vez vueltos de vacaciones todos los jugadores del Gelmírez. Esta decisión no es definitiva, pues la Federación local se reunirá para tratar de este asunto.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

NOTA DE LA F. L. C. M.

"Se pone en conocimiento de todos los clubs adheridos a esta Federación que, por acuerdo del Comité Directivo, ésta se reunirá en Asamblea General el próximo Jueves, día 20 de los corrientes, a las siete y media de la tarde en el local del Club Hércules (Puerta de Aires, 9, bajo). Regirá el siguiente Orden del día:

1.—Aprobación, procede, del acta anterior.

2.— Posición de los equipos de nuevo ingreso en esta Federación.

3.—Estado General de Cuentas, después de la Copa de La Coruña.

4.—Organización del Campeonato oficial.

5.— Proposiciones generales.

También se comunica a todos los Clubs que los señores en quienes deleguen las representaciones respectivas, deberán concurrir debidamente autorizados por un besalamano de la Junta Directiva, a fin de evitar situaciones equívocas una vez comenzada la Asamblea".

RETOS

—El Savoy reta al Zapatilla para jugar un partido el próximo martes, 25, a la hora que ellos quieran. Está dispuesto a jugarles 25 pesetas o una copa de la misma cantidad.

Se ruega la contestación por este diario.

El "As" acepta el reto lanzado por el Baleares para jugar el próximo domingo día 27, a las diez y media de la mañana.

—"Los Once Coruñeses" retan al "Savoy" (reserva) para jugar el domingo, 23, en el campo del Observatorio. La contestación, lo más pronto posible, por este diario.

Crítica ajena

EL DEPORTIVO, EN BALAIDOS

Comenta Reyfer, en "El Pueblo Gallego":

"En el Deportivo volvió a agradarnos la defensa. Moreno volvió a confirmar sus condiciones de jugador de clase y Novo fué un magnífico sustituto de Pardo, quizás mejor que el mismo titular.

La línea media fué la que siguió en méritos. Alvarito, aunque no tan feliz como en anteriores actuaciones en Balaídos, libró un buen match y fué un excelente medio ala.

Cholas y Reboredo, sin excederse, confirmaron su clase y los tres cnstituyeron una línea firme y segura, mejor atacando que defendiendo.

En el ataque no pueden hacerse grandes distinciones. Pongamos que Chás fué siempre el peligro máximo para la defensa céltica y que Cela se movió extraordinariamente, aunque su juego no rindiese gran cosa.

Arturo pudo haber hecho cosas buenas. Centra bien, pero no acierta a encontrar el momento preciso para internarse.

Los nuevos deportivistas Leal y Lolo no llegaron a entusiasmar. Desde luego, son jugadres que, en cuanto se aclimaten al juego deportivista, pueden ser valiosísimos especialment Leal, en quien hay un interior de porvenir. Lolo tuvo la mala fortuna de encontrarse con un Cabezo inspirado, y no llegó a cuajar, demostrando, sin embargo, buenas cualidades.

* * *

Dice Handicap, en "Faro de Vigo":

"E Deportivo Coruña, no cuenta con los "ases" Chacho y Diz y, sin embargo, con ellos, es posible que no hubier aalcanzado mejor tanteo. Porque el team "deportivista", en el que nos pareció ver ya la mano de su entrenador Gila, se desenvolvió con estructura de equipo bien orientado, en imponer e intentar la iniciativa y en evolucionar codicioso, cubriendo sus elementos bastante bien sus puestos.

No es un gran equipo, por el momento, para aspirar a grandes cosas en la Liga; pero se mueve en el campo sin pretensiones, por lo cual resulta peligroso, como lo ha podido ver el Celta, después del empate y en los comienzos de la segunda parte. Si el Celta no apura, si no juega con el deseo que pone siempre que juega contra los coruñeses en Balaídos, habríamos tenido el domingo una sorpresa en el Stadium. Más ha valido así, por la finalidad que buscamos en esta temporada al Celta, como así mismo, por el Deportivo, que se hubiera endiosado con un éxito falso.

Los coruñeses cuentan con un buen trío defensivo, en el que el suplente (?) fué anteayer superior a Pardo, con una regular línea media, con un ataque que es una promesa; porque en él lo son los jugadores del ala izquierda Leal y Lolo, a poco que se "aclimaten" y se les estimule. Cela hizo un buen interior. No desentonó Arturo. Y fué, con sus torpezas y todo, el más peligroso nuestro conocido Chás, que marcó un goal soberano, por anticiparse a la jugada que creó Arturo con un centro pasadísimo.

Indudablemente que el Deportivo no tiene un gran equipo; pero el Deportivo Coruña, en el plan modesto en que se ha colocado llegará a poseerlo, si su ambiente le presta calor, consciente de que tiene que ganar y perder, como los grandes teams nacionales.

Esto es todo lo que se nos ocurre de nuestro rival, que no hizo ni mucho menos, un partido mediocre, ni deslucido. Bien es cierto que su portero evitó una derrota mayor; pero su guardameta es un componente del equipo."

Un gran encuentro entre las selecciones profesionales de Hungría y España

ZAMORA JUGARA SU 45 PARTIDO INTERNACIONAL

Mañana, jueves, a las tres menos cuarto de la tarde, se celebrará en Madrid, en el campo de Chamartín, el gran encuentro organizado por la F. E. F. en homenaje al inmenso Zamora, el más extraordinario de los guardametas de todos los tiempos.

Los bandos beligerantes serán el equipo español que jugó en Italia y una selección profesional húngara.

El once rojo formará así:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Cilaurren, Muguerza, Marculeta; Lafuente, Iraragorri, Lángara, Luis Regueiro y Gorostiza.

Suplentes: Nogués, Zabalo, Solé y Campanal.

Los seleccionados de Hungría son estos:

Alberti, Avar, Cseh, Lazar, Markos, Palotas, Stenberg, Szalai Szucs, Tamasi, Teleki Vagó Vaniczek y Vincze.

De estos 14 jugadores, nueve fueron seleccionados para la Copa del Mundo. Y ocho jugaron el 9 del actual contra Italia en el estadio milanés de San Siro.

Como dice nuestro querido camarada Karag, el partido no es estrictamente un partido "internacional", sino simplemente entre dos buenas selecciones nacionales. Desde el punto de vista español y en cuanto a su equipo, podría tener aquel carácter. ya que la selección proyectada se aproxima al equipo ideal del momento. Con la particularidad de que oficialmente lo ha constituido el seleccionador nacional señor García Salazar.

"Se faltaría a la verdad—añade Karag—si dijéramos que de la lista facilitada por la F. E. F. se puede formar el verdadero equipo nacional húngaro. Faltan algunos ases, principalmente del Hungaria y del Ferencvaros. Este equipo está ahora en Africa. Claro está, hubiéramos querido ver a Hada o Szabo en el marco. Y a Sarosi, ya en el centro del ataque o de interior izquierda".

El Aero Club Compostela, federado

SANTIAGO, 18.—Telegráficamente le fué comunicado al Aero-Club Compostela que en asamblea celebrada en Madrid por la Federación Nacional de Aeronáutica fué admitido en dicha Federación.

Conscientes de la elevada categoría en que queda colocado este Club, pudiendo ostentar la máxima representación oficial, así como las ventajas que supone en el índole social tal privilegio, no podemos menos que felicitarles cordialmente, máxima por ser una distinción muy difícil de obtener.

El Artabro irá el domingo a Ferrol

Según señala el calendario del campeonato gallego de la zona Norte, el próximo domingo jugarán en el campo del Inferniño el Icaros, de Ferrol, y el Artabro coruñés.

Este encuentro ha despertado gran animación en ambas ciudades, por ser casi decisivo para la clasificación de los dos clubs.

En vista del interés que existe entre los secuaces del Artabro por presenciar este partido, el hockey club coruñés ha acordado organizar una excursión que partirá de esta capital el domingo, por la mañana, a la hora que oportunamente se anunciará.

Según nos informan, el autocar acompañante hará el viaje en el caso de que el viernes, a medio día, haya un mínimo de 25 asientos solicitados.

Las inscripciones se aceptarán en la secretaría del Artabro, Picavia, [illegible], bajo.

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo
TELEFONO. NUM. 1'06

Duendes de ayer y de hoy

Cuando todo el mundo había de un asunto, no tengo yo gana de hablar; y cuando todos han abandonado el tema, entonces me entran a mí deseos de intervenir en la cuestión. Así lo decía el jerarca de los ensayistas franceses, a raíz de una algazara de prensa.

Algo así pudiera encabezar este artículo sobre los duendes, después que el asunto va abandonando el primer plano de la actualidad periodística.

¿Duendes? sí, duendes y todo lo que el lector quiera. En el lugar que deja desocupado una verdad, caben diez mentiras. Por eso hay más supersticiones, infinitas más, que dogmas, y sobre todo, en épocas de incultura religiosa.

Los artículos de la Fe son catorce; las extravagancias de la superstición nutren un mundo enmarañado y complejo. Es que la verdad llena mucho, y, para ocupar su puesto, hacen falta! multitud de errores.

¡Pero eso era antes! ¡Ya nadie cree en duendes! Falso completamente. Antes y ahora, los duendes han estado en la opinión general, en razón inversa de la Fe cristiana y de la cultura religiosa. Antes lo mismo que ahora, se levantaban contra esas ridiculeces las gentes instruídas y de espíritu cultivado; pero las ridiculeces seguían cobijándose en los cerebros vacíos y en las almas áridas de Religión. ¡Qué campaña tan tenaz, tan amplia, la de nuestros antepasados contra los duendes! Oigamos con una escena de Calderón, como se transparentan ambas mentalidades, la del vulgo y la del mundo culto, representados en un criado y un señor:

Criado.— ¿No hay duendes?
Señor.— Nadie los vió.
C.—¿Familiares?
S.—Son quimeras.
C.— ¿Brujas
S.— Menos.
C.— ¿Hechiceras?
S.— ¡Que error!
C.— ¿Hay súcubos?
S.— No.
C.— ¿Encantadoras?
S.— Tampoco.
C.— ¿Mágicas?
—S.— Es necedad.
C.— ¿Nigromantes?
S.— Liviandad.
C.— ¿Energúmenos
S.— ¡Qué loco!
C.— Vive Dios que te cogí. ¿Diablos?
S.— Sin poder notorio.
C.— ¿Hay almas del purgatorio?
S.— ¿Que me enamoren a mí?

El señor que ha negado toda la caterva de seres sobrenaturales que poblaban la fantasía del vulgo, confiesa que hay diablos, pero sin poder sobre los hombres, y ánimas del purgatorio, pero que no vienen a este mundo a negocios ridículos y mundanos. Y cuando un caso inexplicable se presenta que sugiera en la mente popular la solución del duende, el hombre de cultura afirma resueltamente a su criado:

En duda tal
El juicio podré perder;
Pero no, Cosme, creer
Cosa sobrenatural.

Podrá presentarse un caso patológico, como el de Zaragoza; pero de ordinario, los duendes los crea algún vivo y los mantienen después muchos tontos. Sigue hablando Calderón:

Que no es la primera vez
Que ha creído el vulgo necio
Trasgos, duendes y fantasmas;
Y apurado su embeleso
El hurto de amor los finge
Y los califica el miedo.
¿Quién habrá visto un duende jamás?

Nadie. Precisamente su invisibilidad era una característica de la naturaleza duendil. Se les oía, se les sentía, pero verlos jamás. Un escritor zaragozano precisamente, escribía en 1653: "Yo entendí que las musas eran como los duendes, que los sienten todos y ninguno los ha visto". Aquí, Diez Foncalda no hace más que repetir un axioma general de la época, que figura también en la duendología calderoniana:

¡Cuánto de verla me holgara!
Porque, aunque he oído decir
Que ninfas y duendes haya,
Ni duende ni ninfa he visto.

¿Y cómo se les sentía a los duendes? Pues, de dos maneras. Los fantasmagóricos seres se manifestaban ya burlones ya harto incómodos. Por eso se los figuraba la gente con dos manos, una de hierro y otra de estopa. Lope de Vega compara los celos a los duendes en eso de tener las dos manos dichas:

Hecho me has imaginar
que los que llamar pretendes
demonios, son estos duend
que suelen siempre habitar
el más oscuro lugar;
que es de celos condición
una oscura confusión,
burlas y transformaciones,
que averiguando opiniones
de dos mil colores son.
Y si los pinta la gente
con una mano de hierro
y otra de estopa, no es yerro
decir que no es diferente.
Cuando sospecha se siente,
da con la mano de estopa;
Mas cuando en casa se topa
averiguando el encierro,
da con la mano de hierro!
y quiebra huesos y ropa.

En esta burda creencia se basaba Calderón cuando hace decir a un criado que recibe un fuerte golpe en el rostro:

Un duendo no tuviera
Mano de hierro más pesada y fiera.

Al lado de estos extravíos supersticiosos del pueblo, nuestros dramaturgos oponían siempre la rectificación ortodoxa, que es al mismo tiempo, la rectificación científica. Aparte de los escritores de comedias menudearon los tratadistas contra las supersticiones. cuya campaña secundaban haciendo de las tablas cátedra. Los libros de Pedro Ciruelo: "Reformación de Supersticiones", de Castañaga "Tratado de las Supersticiones", de Menescal "Misceláneа sobre apariciones de los espíritus", de Pedro de Valencia "Contra las hechicerías", etcétera, son hitos de una batalla de siglos, que corona Feijóo, en pro de la cultura y de la Fé. La falta de entrambas cosas dispone los entendimientos a ser presa de los duendes.

MIGUEL HERRERO-GARCIA

(Prohibida la reproducción).

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Anuncio de subasta de obras en los caminos vecinales de Betanzos a Oza, Carral y Mera, Puentes y Ordeira.

Idem idem de vestuarios para la marinería de la Base Naval de Ferrol.

Relación de los deudores a la Hacienda del Ayuntamiento de Camariñas.

Anuncio de la Junta del censo de El Pino sobre exposición de listas electorales.

Idem de los Ayuntamientos de Paderne, Riveira, Ames, Cerdido sobre exposición de documentos cobratorios; Cée, expropiación de la casa de los herederos de doña Teresa Seoane; Cedeira, conminando con el apremio a los deudores por el impuesto del repartimiento de utilidades que no satisfagan sus respectivas cuotas ante del 30 del actual, y Cesuras, rectificación anual del padrón de habitantes.

Edictos de Justicia.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Cen[illegible], y en la Librería [illegible] 157

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. derecha

POMADA CEREO
Cura úlceras, eczemas, quemaduras, grietas, hemorroides y piel.

FOLLETON DE EL "IDEAL GALLEGO"

NUMERO 12.

La misión Benedictina de Nueva Nursia

PARTE DE LAS "MEMORIAS HISTORICAS SOBRE LA AUSTRALIA" ESCRITAS POR EL ILMO. P. FRAY ROSENDO SALVADO

cuéntrase agua.— 12. Celébranse las dos primeras misas en medio de los bosques y después los guías abandonan a los misioneros.

1. Al rayar el alba del día siguiente (8 de enero) estábamos prontos todos para desembarcar; y cuando el ilustrísimo Sr. Brady lo tuvo todo arreglado, nos despedimos del capitán y de la tripulación, y nos trasladamos en dos grandes lanchones que debían conducirnos a tierra. Apenas hubimos vuelto las espaldas a la fragata, la tripulación entera gritó por tres veces consecutivas *Hip, hip, hurra;* a cuyos gritos contestamos nosotros del mismo modo. El *Hip* de los ingleses en estas circunscias es todavía más expresivo que el *Viva* de los italianos y españoles.

En cuanto hubieron cesado los *hurras*, entonamos devotamente las letanías lauretanas, continuándolas hasta el punto de nuestro desembarco, y una vez lo hubimos efectuado, nos arrodillamos en aquel mismo lugar en que habíamos primero puesto los pies y cantamos el *Te Deum,* dando nuevas gracias al Altísimo, en presencia de un numeroso gentío que había acudido, y que tan conmovido como nosotros también derramaba lágrimas. Concluído aquel tierno acto, nos fuimos a una posada cuyo dueño era católico, y en ella descansamos de nuestro viaje.

2. Deseosos de entrar en relaciones con los salvajes, que veíamos, y no pocos, por las calles de Fremantle, dirigimos la palabra a los dos primeros que se nos presentaron. Pero ¿quién de nosotros era capaz de entenderlos La primera palabra que oímos, fué *Maraña,* repetida muchas veces. Oyéndola yo, me dije a mí mismo: "*Maraña* en mi dialecto gallego significa engaño: ¿si sospecharán acaso estos infelices que queremos hacerles alguna traición?" Volvíme entonces al mesonero, y le pregunté qué querían decir los salvajes con aquella palabra *Maraña,* y me respondió que con ella pedían de comer. Entonces tomé un buen pedazo de pan y lo partí entre los dos, y enseguida saqué del bolsillo mi cartera para anotar la susodicha palabra, pues éste era el método que pensaba seguir en adelante. Más tarde fuimos a recorrer la ciudad: hacia el norte de ella pasamos por un camino subterráneo u túnel que nos condujo a un laboratorio en que se extraía el aceite de las ballenas, cuya pesca da un inmenso producto a la colonia. En la cima de la colina que habíamos atravesado por el túnel vimos un hermoso edificio, que después supimos era la cárcel en la que se hallaban entonces detenidos algunos delincuentes, sin más guardia para custodiarlos que el carcelero. Al otro extremo de la ciudad está el templo anglicano, y a poca distancia de ella hay otro no tan bonito, perteneciente a la secta metodista. Vimos esparcidos por la arena de la playa muchos restos de buques naufragados, lo que nos dió nuevos motivos de reconocimiento hacia nuestro Criador. Entre las rocas del mar, todas de formación calcárea, encuéntranse muchos moluscos que son muy buscados; y también se nos ofrecían a la vista a cada paso esponjas de formas las más caprichosas y variadas, como de arbustos, globos, y qué se yo cuantas más. El andar por las calles en medio del día, era bastante molesto e incómodo para la vista, por el reflejo del sol en la ardiente arena y más todavía en las blancas paredes de las casas; mas a pesar de todo esto, el termómetro solo marcaba 25 grados Réaumur. Lo restante del día y la mañana siguiente lo empleamos en nuevas tentativas, como las primeras, para hablar con los salvajes.

En la tarde del día 9 emprendimos nuestra marcha hacia Perth, remontando el Swan, y cantando de vez en cuando las letanías de la Virgen o algún otro himno. Al contemplar por una parte majestuosos eucaliptos y otros árboles espesos y frondosos, y arbustos carbonizados hasta la mitad, y por otra la orillas cubiertas todas de verdor ya natural, ya artificial, formaba un contraste tan hermoso y variado, que el tortuoso curso del Swan nos ofrecía a cada paso una nueva escena y un nuevo motivo de alabar al Señor.

En algunos terrenos arenosos, que se internaban a veces hasta la mitad del río, vimos muchos pájaros acuáticos, particularmente pelícanos, que se quedaban inmóviles al acercarnos, sin cuidarse poco ni mucho de nosotros. Mas lo que no pudimos ver, y lo deseábamos todos, fué el cisne negro que es el que ha dado el nombre al río: su carácter solitario lo habrá sin duda hecho emigrar a otra parte.

Después de tres horas y media de una navegación la más divertida, llegamos a Perth, en cuyo muelle nos aguardaba ya un crecido concurso que nos recibió con extraordinarias exclamaciones de alegría. No expresamente, sino por mera casualidad, el P. Serra y yo fuimos los primeros en pisar aquel suelo; siguieron los demás, y todos juntos procesionalmente y cantando el *Te Deum* (que tuve la honra de entonar) nos dirigimos a la iglesia, la que consistía en sólo cuatro pequeñas y desnudas paredes con un techo de madera, sin altares, ni puertas, ni ventanas. Allí concluyeron la procesión y los cánticos, rezando las preces acostumbradas, y dando el Ilmo. Sr. Brady la bendición a todos los fieles.

Mientras se estaban haciendo las puertas y ventanas para la iglesia, nos apresuramos a adornar su interior con santas imágenes, habiendo ante todas cosas levantado un altar, cuyo lugar preferente ocupaba la Virgen Santísima, como que era y es nuestra abogada y protectora especial.

Los muchos salvajes, que a todas horas divagaban por la ciudad, nos ofrecían favorables ocasiones de familiarizarnos con ellos, y de adquirir noticias acerca de sus costumbres; pero la completa ignorancia de su idioma era para nosotros una dificultad insuperable. Sin embargo, pudimos observar desde luego en los indígenas una extraordinaria desconfianza de los europeos, cuyos vicios han sabido imitar muy pronto, mas no las virtudes.

El conjunto de la ciudad ofrecía poco o nada de notable a nuestra curiosidad. La mayor parte puede decirse que pertenece todavía al primitivo estado del bosque, puesto que se ven muchos árboles en medio de las calles y de las plazas y al lado de las casas, de manera que no pocas de ellas están defendidas de los ardores del sol por las frondosas ramas de los viejos eucaliptos.

Lo que nos incomodaba sobremanera eran los mosquitos, y las ranas que abundaban mucho en los pantanos que hay dentro de la misma ciudad, y cuyo monótono canto era tan fuerte, que en ciertos parajes teníamos que hablar a

En la Base Naval de Ferrol ingresarán durante el año 1935, 3.633 marineros

FERROL, 18.—Con arreglo a la ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada, se fija en 5.996 el número de marineros que es necesario para completar las atenciones de la Marina, durante el año 1935, de los cuales 4.000 ingresarán en el servicio procedentes de la inscripción marítima y el resto voluntarios.

Los llamamiento se llevarán a cabo en las fechas y en el número aproximado siguiente:

El 1 de enero de 1935, deberán ingresar 1.330 hombres; 1 de marzo de idem, 480 idem; 1 de mayo de idem, 1.430; 1 de julio, 930; 1 de septiembre, 830, 1 de noviembre 996.

El número de alistados que corresponden a cada Base Naval principal, durante el año 1935, es el siguiente: Ferrol, 3.633; Cádiz, 1.365; Cartagena, 1.446. En total, 6.434.

— El día 1 de enero de 1935 se efectuará un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo en un total de 1.326 hombres, debiendo contribuir cada Base Naval principal, en la proporción siguiente:

Ferrol, 749; Cádiz, 279, y Cartagena, 298.

EL PUERTO

FERROL, 18.—Entrados: Vapor "Cabo Blanco", de La Coruña, con carga general.

Salidos: El mismo para Bilbao y escalas, con idem, y el vapor portugués "Sines", para el Canal de Bristol, con pinos.

NOTAS MILITARES

FERROL, 18.—En la Comandancia militar hicieron su presentación el brigada de Infantería don Ramón Lago Fernández y los sargentos don José Saráchoga Rodríguez y don Luis Rodríguez.

DE SOCIEDAD

FERROL 18.—Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora del teniente de navío don Gonzalo Díaz García (de soltera, Carmen Granda González).

— También dió a luz felizmente un hermoso niño la señora del teniente de navío don Antonio Díaz Pache (de soltera, Remedios Montenegro Cabezas).

Nuestra cordial felicitación.

— Llegó de Cartagena el coronel médico de la Armada, don Luis Pérez Carballa.

BUQUES DE GUERRA

FERROL, 18.—Salió para Cádiz, el cañonero "Dato".

De Cádiz seguirá viaje a Ceuta, en cuyo puerto deberá encontrarse el día primero de enero próximo.

Para relevar al "Dato" vendrá a El Ferrol el cañonero "Cánovas del Castillo".

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 18.—Nacimientos: Juan Díaz Granda.

Defunciones: Ninguna.

PRESENTACIONES EN LA AUDIENCIA

FERROL, 18.—Deben presentarse en la Audiencia territorial, para cobrar las dietas que se les adeudan por haber asistido como jurados y testigos a diversos juicios celebrados en la misma, las siguientes personas:

María A. Pérez López, Bernardin Dornelas, Benigno López de Letona, Juan Ocampo Díaz, Rafael Vilariño Pedreira, Juan Orjales Gómez, Juan Vidal Amenedo, Eduardo Ardá Sardina, Enrique Otero Pazos, José Abad Pérez, Pilar Bouza, Josefa Carrera, Miguel Cervantes Rey, Ramón Gómez Talbo, José Noguera Puig, Luis Talbo Calvo, Vicente González Fernández, Luciano Losada Romero y Arturo Tellado Peña.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 18.—Mañana serán reconocidos de notoriedad para el ascenso el auxiliar segundo naval don José Pérez Picos y los auxiliares segundos torpedistas electricistas, don Eliseo Sande Bellas, don Juan Llamas Martínez y don Manuel Filgueira Martínez.

— El auxiliar segundo naval don Antonio Veiga Sáez, se presentó del buque planero "Tofiño", con cuatro meses de licencia por enfermo.

— El segundo maquinista don Manuel Requeijo Baliño, pasó del acorazado "Jaime I" al destructor "Churruca".

— Cesó en el Polígono "Janer" el auxiliar segundo de Artillería don Pedro Hernández Avalo, siendo pasaportado para Cádiz, destinado al transporte "Almirante Lobo".

BETANZOS

AVISO IMPORTANTE

BETANZOS 18.—Habiéndose expedido por el comerciante de Betanzos, don Manuel Souza Díaz, treinta recibos de una peseta al portador para el sorteo de la lotería de Navidad que llevan equivocado el número del billete, pues en ellas se consigna el 10.060 en lugar del 10.090, se advierte a los poseedores de dichos recibos el error, para que los canjeen antes del día del sorteo, "entendiéndose que de no hacerlo así quedarán anulados en cuanto al número que llevan, y serán válidos como participación en el billete DIEZ MIL NOVENTA".

DE SOCIEDAD

BETANZOS 18. — Hállase entre nosotros, disfrutando las vacaciones de Navidad, el estudioso y culto alumno de la facultad de Derecho de Valladolid, don Manuel González, hijo del honorable y pundonoroso teniente coronel retirado, don Angel González.

Nuestra más cordial bienvenida.

Guísamo

GUISAMO.—El próximo domingo se inaugura en esta parroquia el gran salón de baile de la sociedad Sport de Guisamo.

Con tal motivo se organizan varios festejos entre los que se encuentran, fuegos artificiales, partido de futbol entre el Deportivo de Oza de los Ríos y el titular de esta parroquia.

Reina gran animación.

Los médicos de Lugo piden se mantenga la ley de coordinación

LUGO, 18.—Según dijimos en nuestra crónica anterior, se reunió ayer el Consejo del Colegio Médico, que acordó dirigirse al presidente del Consejo, ministro del Trabajo, subsecretario de Sanidad y diputados por Lugo, encareciéndoles mantengan la ley de coordinación de servicios sanitarios, aprobada con quorum.

En análogos términos cursaron telegramas los Colegios Farmacéutico y Veterinario, cuyas Juntas de Gobierno celebraron ayer también reuniones.

EN EL AYUNTAMIENTO

LUGO, 18.—Con asistencia de diez y siete ediles, presididos por el alcalde señor López Pardo, celebró ayer sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar auxiliares de la Farmacia del Hospital a dos hermanas de la Caridad, designadas por la superiora de la Comunidad, que presta servicios en aquel centro.

Que las vacantes de empleados administrativos del Ayuntamiento se cubran por oposición, exigiéndose título de bachiller, maestro o perito mercantil, estableciéndose edad-tope 17 a 35 años, y dándose preferencia a quienes tengan prestado servicios interinos en el Ayuntamiento.

Después de acordar que los gastos de esas oposiciones sean de cuenta de los aspirantes a cargos vacantes y de dar a los acogidos en la Casa de Beneficencia una cena extraordinaria el día de Nochebuena, se levantó la sesión.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO, 18.—Nacimientos: José López Real, María de los Angeles Quiroga López, Valentín Salvador López, Manuela López Prieto y Mercedes Castro Luaces.

DE HACIENDA

LUGO, 18.—La Delegación de Hacienda ha hecho público que el día de hoy, 18, se abre el pago de la mensualidad a los perceptores de clases pasivas; el 20 a los activos y clero, y el 27 a las consignaciones de material.

DETENIDO

LUGO 18.—En Merille (Orol) fué detenido por la Guardia civil de Vivero Manuel Mosquera Rouco, autor de heridas causadas en riña de que ayer dimos cuenta, a su convecino José Cal Aguirre.

El detenido fué entregado al juez de instrucción de la ciudad del Landro.

DOS ROBOS

LUGO 18.—Al vecino de Santa Cruz (Valle de Oro) José Rivas Ben, le fueron robadas 300 pesetas y trece monedas de oro de 25 pesetas cada una, que guardaba en un baúl de su domicilio, siendo detenidos como presuntos autores del hecho los convecinos del perjudicado, Manuel Rivas y Elías Díaz.

Al industrial residente en Canabal (Sober) Francisco López Piñeiro, le fueron sustraídas del establecimiento de su propiedad, 787 pesetas, 15 botellas de licores, latas de conservas, chocolate y otros géneros, ignorándose quienes pudieran haber sido los autores del robo, buscándoles la benemérita.

ARES

ARES.—En esta localidad fueron leídos con atención y agrado, y guardados, por lo que ilustran, los artículos de fondo que el diario a quien estas noticias van dirigidas, publicó en días pasados y que se referían a las relaciones del Estado con los municipios en la imposición de ciertos tributos a la hacienda de estas entidades a cuyo cuidado está el gobierno y administración de los intereses del procomún.

Precisamente aquí en estos momentos los nuevos concejales interinos nombrados por autoridad superior están entregados a labores presupuestales y se encuentran con que lo que más grava al presupuesto municipal son las imposiciones que el Estado debiera pagar y que en municipios de escasos recursos y pocos habitantes como éste, son exactamente burocráticas sinecuras que impiden atender con mayor cantidad remunerativa otras atenciones de más utilidad pública. Ya se dijo en otra ocasión en las noticias de esta localidad, publicadas en EL IDEAL GALLEGO, que no hace más de tres años, la consignación presupuestal de este municipio era de unas 49.000 pesetas (cuarenta y nueve mil) y al pasar el gobierno y administración de este municipio a nuevos actuantes con delirio de redención, fué elevado por entusiasmo a unas 57.000 (cincuenta y siete mil), cantidad demasiado pesada y molesta para pocos contribuyentes, que aquí viene siendo "agraciada" con ella la llamada clase media. Estos nuevos concejales están laborando con el plausible y celebrado propósito de contraer el presupuesto a razonable y equitativa consignación, pero a labor tan meritoria parece que se oponen algunos inconvenientes que tal vez sean promovidos por la clase previlegiada por esas imposiciones del Estado a los municipios. Si esas dificultades no se suavizan o no se logra vencerlas, no sabemos el procedimiento a seguir de estos señores concejales, pero el pueblo espera sea el que se ajuste a fieles deberes y dignidad del cargo que se les ha confiado.

—La continuación de la destructora violencia del mar de estos días ha causado tales resquebrajaduras en la rampa grande y otra de las pequeña de este muelle y movido de tal modo algunas de sus grandes piedras de granito, que de no recibir inmediatamente reparación quedarán inútiles para lo que fueron construidas. La corporación municipal comprendiendo la urgencia de reparación, en su sesión del sábado pasado acordó dirigirse a la autoridad correspondiente imponiendo de la gravedad de estas averías y de la urgentísima necesidad de favorecer con reparación lo que pasará a total ruina de no ser atendido lo que de esa autoridad se interesa.

Fascistas y galleguistas se van a las manos en Pontevedra

La Ceda impone condiciones a los presuntos candidatos a concejales del partido

La escuela de Sebil (Cuntis) destruida por un incendio

PONTEVEDRA, 18.—Ayer, varios jóvenes afiliados a la "Mocedade Galeguista" de esta capital, distribuyeron en la plaza de la Herrería unas hojitas por cumplirse el aniversario de la muerte del mariscal Pardo de Cela.

Otro joven de filiación fascista denunció el hecho a la Policía, que detuvo a tres de los galleguistas, que no tenían autorización para repartir dichas hojas.

Más tarde la Policía hizo un registro en el local galleguista, encontrando varios centenares de las referidas hojas y una lista de los afiliados a la "Mocedade".

Después de tomar declaración a los detenidos, fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

Anoche, y horas más tarde de ocurridas estas detenciones, un grupo de jóvenes galleguistas y fascistas se pegaron en la vía pública, siendo conducidos a la Comisaría un galleguista y un fascista, pasándose el parte al Juzgado.

ESCUELA DESTRUIDA

POR EL FUEGO

PONTEVEDRA, 18.—En en local en que funcionaba la escuela de Sebil, en el Ayuntamiento de Cuntis, se produjo un violento incendio, quedando reducido el edificio a escombros.

En el siniestro se quemó todo el ajuar de la maestra.

ACUERDOS DE LA CEDA

SOBRE MUNICIPIOS

PONTEVEDRA, 18.—El Comité provincial de la Unión de Derechas, publicó la siguiente nota:

"Este Comité pone en conocimiento de los afiliados de toda la provincia que para ser considerados como concejales de la CEDA en los distintos Ayuntamientos, será condición precisa e indispensable, ser nombrados por las organizaciones y propuestos por el Comité provincial.

Quedarán por lo tanto desautorizados como tales concejales del partido todos aquellos que se nombren sin la aprobación de este Comité.

Todos aquellos que no se nombren en estas condiciones solamente llevarán a los Ayuntamientos su representación personal."

DEL MUNICIPIO

PONTEVEDRA, 18.—Anoche, bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Antonio Tapia, celebró sesión la Corporación municipal. Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

Darse enterada de oficio del gobernador civil, participando haber sido aprobado por el ministro de la Gobernación, la suspensión de la totalidad de los concejales decretada por aquella autoridad durante los sucesos revolucionarios.

Figuraban en el orden del día varios asuntos más, pero por haberse ausentado uno de los concejales presentes, no quedó número suficiente y hubo que levantar la sesión.

LO DE LOS SELLOS FALSIFICADOS

PONTEVEDRA, 18.—Los representantes de la Patronal, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, visitaron al administrador de Correos don Rafael Castillo, significándole los perjuicios que ocasionaba la detención de correspondencia, con motivo de la falsificación de los sellos con la efigie de Pablo Iglesias.

El señor Castillo telegrafió a la Superioridad, haciéndose intérprete de la petición de los comisionados y esta mañana se recibió una orden telegráfica prorrogando al plazo de validez de los referidos sellos hasta el 25 del corriente mes inclusive.

Con este motivo, el personal de Correos tuvo hoy una jornada de intenso trabajo para dar salida a toda la correspondencia detenida.

DOS CONDENAS

PONTEVEDRA, 18.—El Tribunal Militar condenó ayer a dos años de prisión a Segundo Lorenzo García, a quien se acusaba de intento de agresión a la Guardia civil.

En el juicio que se celebró contra Carlos Pérez Camesella, a quien defendía el letrado don Juan Amoedo, el Consejo condenó al procesado a un año de prisión.

OPOSICIONES EN LA DIPUTACION

PONTEVEDRA, 18.—Ayer terminaron las oposiciones que se celebraban en la Diputación provincial para la plaza de tenedor de Libros de la Corporación.

El Tribunal acordó proponer para dicha plaza al opositor don Herberto Blanco.

También acordó ver con complacencia la actuación de otro opositor.

Carril

CARRIL.— El sábado por la noche fué robada esta iglesia parroquial apareciendo violentados los cepillos de las Animas, San Fidel y Culto general. Asimismo desaparecieron varias alhajas y medallas. Se supone que los ladrones se quedaron desde la tarde dentro y luego salieron por una puerta que da al cementerio. Se practican gestiones para ver de descubrir a los rateros.

—Se celebró en la parroquial de esta villa la boda de la bella señorita Josefina Porto con el comerciante de Villagarcía don Hermenegildo Abaldo Carrete. Se celebró la boda en familia y los novios a quienes deseamos muchas felicidades, salieron en viaje para varias poblaciones.

Caldas de Reyes

CALDAS.— En el expreso del domingo, salió para Madrid el Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, don Joaquín Herbés, a gestionar con otros compañeros, se deje sin efecto la nueva disposición de Coordinación sanitaria. Deseamos a la Comisión de la provincia que consigan sus pretensiones, por cuanto sería un aumento en el Presupuesto municipal.

—Como todos los años, han marchado para Palmeira, doña Concepción Arredondo, su hija Maruja y su sobrina Marujita.

JUVENTUD CATOLICA

Continúa el Círculo de Estudios de la Juventud Católica femenina; el día pasado disertó obteniendo cálidos elogios y sobre el tema "Acción Católica", la señorita María Blanco Sesto.

La suscripción para la fuerza pública

Los centros judiciales recaudaron más de 40.000 duros

MADRID, 18.—La suscripción para la fuerza pública en los centros judiciales asciende a 226.309'46 pesetas. El Tribunal Supremo, que se compone de un número relativamente pequeño de magistrados, ha aportado 4.268'60 pesetas. Estas cantidades han sido entregadas por el presidente del Supremo señor Medina al presidente del Consejo.

Inauguración de una cantina escolar en Carballo

CARBALLO.—Ha quedado constituído en esta progresiva villa, un Patronato de Cantinas Escolares, con la siguinete Junta Directiva: Presidente, don Evaristo Cuntín Sarandón, Maestro Nacional; Vice presidente, don Ramón San Luis Romero, Alcalde; Tesorero, don Manuel Regueira Cancela, comerciante; Secretario, don Enrique Alvarez Gantes, Maestro Nacional; Vocales, doña Josefina López y Díaz-Varela, Maestra Nacional; doña Teresa Iglesias Romero, del Consejo Local de primera Enseñanza y don Evaristo Pérez Lama, industrial; asesores técnicos, don Jesús Muñoz Gaspar y don Manuel Regueiro Vázquez, Inspector de primera Enseñanza de la Zona, y médico, respectivamente.

Este Patronato inauguró sus tareas el pasado viernes, día 14, sirviéndose la comida a veinticinco niño y niñas de las escuelas nacionales de la villa. A tan simpático acto concurrieron todos los sres. que componen la Junta. La comida, excelentemente preparada por doña Pilar Garrido Guntín, fué servida a los pequeños comensales por las simpáticas señoritas de la localidad: Carolina García González, Peregrina Neira Platas, Remedios de la Fuente Rey, María del Carmen Botas Salvadores y Maruja Seijo Espiñeiro, todas se han ofrecido, galantemente, para seguir verificándolo todos los días. Este rasgo patentiza el entusiasmo con que nace la educativa y benéfica institución y la esquisitez del sentimiento de las bellas hijas de Bergantiños. Para ellas todo el agradecimiento del Patronato.

A los postres, obsequio de los señores de la Junta, se dirigió a los niños el Inpector señor Muñoz Gaspar, alma mater de la institución, quien con cálidas y sentidas frases les explicó como la sociedad se preocupa de los niños y el deber que contraen de hacerse dignos de estos desvelos, trabajando para ser buenos ciudadanos en un mañana próximo.

Esta Cantina está subvencionada por el Estado con dos mil pesetas, cantidad que, a todas luces, resulta insuficiente para su funcionamiento durante todo el curso escolar; por esta razón el Patronato acordó hacer una intensa propaganda con el fin de conseguir ayudas económicas de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento y del vecindario de Carballo, esperando lograr, con el altruismo de todos, los medios necesarios para que tan necesaria institución tenga una vida próspera.

¡Animo, pues! A demostrar que Carballo quiere ocupar un lugar preferente entre los pueblos que se preocupan por la educación de sus hijos.

Homenaje a las fuerzas del Estado

GOBIERNO CIVIL
LISTA NUMERO 30

Suma anterior 73.867'85.

Vecinos del Ayuntamiento de Ortigueira.— Don Enrique Suárez 13,90; doña Dolores Almoina, viuda de Losada, 5; doña María Josefa García, 5; don Antonio Moas, 5; doña Dorinda Calvo, 5; don Francisco G. de Lema, 7. Vecinos de San Claudio.— Don José Area, 5; don José Piñeiro, 2; don Jesús Permuy, 2'50; don José Loureiro, 1; don José Senra, 5; don José Pérez, 10; don Vicente Peña, 5; don Andrés Peña, 5; don Manuel Alonso, 1; don Leandro Vale, 1.

Vecinos de Vesos.— Doña Dolores Peña, 2; D. Carrodeguas, 2; doña Joaquina Rodríguez, 3; don Cándido Blanco, 5; don Leandro Martínez, 2; don José A. Orjales, 2 Vecinos de Senra.— Don José López, 2; don José Rodríguez, 2; don Francisco Pego, 2; doña Teresa Pego, 2; don Justo Alende, 2; don José Barro, 1; don Antonio Paz, 1; doña Segunda Rodríguez, 0'50; doña Balbina Oheda, 1; doña Asunción Rey, 2; don Servando López, 1; don José López, 1; don José Pedre, 0'50; don Amancio Castro, 1; don Pedro Giz, 1; don Antonio Rey, 2; don José Armando, 2; don Manuel Lagoa, 0'50; don José A. Mariño, 5; don Juan A. Rego, 5; don José Bouza, 2; don Enrique Chao, 1; don Juan Casas 1; don Jesús Cribeiro, 1; doña Adolfa Calvo, 1; don José Díaz, 1; doña Vicenta Sandomingo, 1; doña Engracia Díaz, 1; doña Juanita Díaz, 0'50; doña Isolina Losada, 1.

Doña María Yáñez, 1; doña Dolores Yáñez, 1; doña Juana Batiñol, 1; don Ramón Teijeiro, 0'50; don José Peña, 0'50; doña Juana Yáñez, 1; don Serafín Gómez, 2; don Andrés Chao, 2; don Enrique Pereira, 1; don Benito Piñeiro, 1; don Félix Casas, 1; don Antonio García, 1; don Manuel Tijeiro, 1; don Florencio Trinquete, 1; don Agustín Leal, 1; don Manuel Lamas, 1; don José Cal, 1; don Juan Antonio Rivas, 1; don José Pumar, 1; don Manuel Villar, 1; don José Méndez, 1; don José Antonio Méndez, 1; don Maximino Trinquete, 0'50; doña Felicia Santiag, 5; don José Villar, 5; don Ramiro López, 5; don Manuel Rey, 2; don Alejo Candofia, 2; don José Carreja, 5; señor Coadjutor de Loidín, 4; don Salvador Díaz, 5; don Francisco Carrejas, 5; don Vicente Martínez, 2; don José Manuel Bustabad, 5; Alcalde de Barrio de Barbos, 5; Eléctrica Ortegana, 150; don Santiago Freire, 5; doña Javiera Pego, 2; don Mariano Lago, 1; don Juan Pita, 1; don Gervasio Ramos, 1; don Vicente Manteiga, 3.

Ayuntamiento de Cambre, 100; Funcionarios del ídem un día de haber, 49; Don Antonio Rubín, 25; don José Castaño, 25; don Juan Eiroa, 10; don Antonio Pernas, 5; don Joaquín Balado, 5; don Eugenio Gómez, 3; don Daniel Botana, 2; don José Pereira, 2; don Benito Taibo, 2; don Antonio Gómez, 2; don Miguel Martínez, 2; don Salvador Mantiñán, 2; don José González Novo, 2; don Francisco González, 2; don José Barba, 2; don José María Pan, 1; señor cura párroco, 0'25; don Manuel Montero, 0'25; don Agustín Fouce López, 5; Ayuntamiento de Narón, 250; don Manuel Nieto Prieto, 500; don Aquilino Calvelo Martínez, 150; don Francisco Puente Prieto, 75; don Luciano Eiroa Lage, 250; don Cecilio Arias Blas, 50; don Enrique Bouzamayor Leal, 25; don Francisco Montenegro Díaz, 25; don Lorenzo Romero Rodríguez, 5; Funcionarios del Ayuntamiento de Buján un día de haber, 36; ídem del Ayuntamiento de Enfesta, 41.

Total, 73.842'25 pesetas.

ASOCIACION GENERAL PATRONAL

Doce lista.

Suma anterior 26.765

Reverendos Padres Dominicos, 25. Total, pesetas, 26.790.

Bodas de oro de D. Secundino Feijóo

El próximo año celebrará sus bodas de oro como director y empresario de circos españoles el popularísimo lucense dn Secundino Feijóo.

Feijóo ha sido un hombre todo voluntad que se ha dedicado su vida a la no grata tarea de organizar agrupaciones artísticas con las cuales recorrió y recorre aún medio mundo llevando a todas las latitudes una impresión de sana alegría recogida y cosechada a manos llenas por medio de los números vistosos y artísticos de la compañía que organiza.

Aunque no fuese sino por eso, por compensar con franca alegría los mil sinsabores y trabajos diarios devolviéndonos un optimismo y tranquilidad que cada vez cuesta más trabajo adquirir a diario, merecería Feijóo que los Poderes Públicos le otorgasen algún galardón. Por lo que supone vida de trabajo y privaciones, honrada y laboriosa Feijóo merece el obsequio de sus ciudadanos como artista y hombre de gusto depurado y de sensibilidad excepcional, también es acreedor a que el Estado le otorgue algún honor nunca mejor merecido.

Así lo esperamos y proponemos en esta solemné fiesta de sus bodas de oro como empresario y director de circos españoles.

CASA PELLETIER
GRAN SURTIDO EN TURRONES Y CAJAS DE MAZAPAN

SECCION MEDICA

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO, 1344.—CORUÑA

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA: DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 2522

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, intestinos, hígado.
Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

OCULISTA J. LOSADA
Castelar 19
Telf. 1699

DR. TOMÉ ORTIZ
Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de
MATRIZ - VENEREO - SIFLIS
—: DIATERMIOTERAPIA :—
Horas: de 4 a 7
Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
Castelar, 16-1.º
LA CORUÑA

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OIDOS — NARIZ — GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente.
COMPOSTELA, 5, PRIMERO

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapeuta
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata, Uretra, Véreo-Sífilis, Piel y Cáncer
De 10 a 1 y de 4 a 6
Marcial del Adalid, 1, segundo

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA
DEL ESPECIALISTA
Antonio Benavente Martín
FEIJOO, 1, PRIMERO

DOCTOR BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco
REAL, 33, SEGUNDO
Teléfono, número 2229

F. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL.
Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117 - Segundo.
LA CORUÑA

DR. SOUTO BEAVIS
MEDICO ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA, VENEREO SIFILIS
Pí y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
Linares Rivas, 24

CASA PELLETIER
LAS MEJORES CESTAS DE NAVIDAD

EL IDEAL GALLEGO
se vende en Padrón, Estanco de doña Vicenta Hermida

POR CIERRE
La Librería FE - Galán 24
Liquida sus existencias y enseres a precios inverosímiles. Las mejores obras de los mejores autores españoles y extranjeros, a
0'50, 0'75, 1 peseta, 1'50
No deje de aprovechar esta ocasión excepcional.

Empresa que mejora las líneas de su concesión

La EMPRESA GUILLEN hace público su propósito de introducir algunas modificaciones en sus servicios, a partir del primero de Enero próximo, con las que espera mejorar notablemente el servicio público en las líneas afectadas por la variación.

En la línea Coruña a Corcubión, establecerá dos servicios dobles, uno que partirá de La Coruña a las 7,30 de la mañana, con regreso de Corcubión a las 3,30 de la tarde, y otro que saliendo de Corcubión a las 7 de la mañana, retornará a las 4 de la tarde. El servicio de Coruña a Bayo, que tiene su salida a las 4 de la tarde, queda suprimido, y el de Santiago a Corcubión, terminará desde Enero en Vimianzo, empalmando en este pueblo con el auto que regresa de La Coruña.

Los pueblos de Finisterre, Mugía y Camariñas, tendrán comunicación con los nuevos servicios que se preparan por la Empresa, atenta siempre al interés público que es su preocupación constante.

Para el servicio entre La Coruña y Corcubión, se propone la Empresa emplear nuevos coches de aceites pesados, que le permitirán una mayor rapidez en los recorridos de la mencionada línea.

Diciembre de 1934.

Sección del radio - escucha

Programas para mañana jueves

Madrid

(274 m., 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos socios. Charlas de divulgación. 18'30: Cotizaciones. Diario hablado. Jueves infantiles. 20'15: Diario hablado. Selección del acto segundo de la ópera de Verdi "Falstaff". 21: Ensayos. 21'30: Premios de Unión Radio: Radio: Concurso de canto (voces femeninas). 22: Campanadas. Diario hablado. 22'30: Transmisión desde un teatro de Madrid (eventual). 1: Campanaras: Cierre.

Santiago

(201'1 m.; 1.492 kc.)

14'30: Servicio Meteorológico. Música variada. 15: Campanadas. Diario hablado. Continuación de la música variada. 15'30: Fin de la emisión.

19'30: Retransmisión del concierto que la Banda Municipal de Santiago ejecutará en el Paseo de la Alameda, bajo la dirección del maestro don Ignacio Rodríguez. 21: Campanadas. Cierre de la Estación.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

18: Programa del radioyente. 18'15: Informaciones. Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente. 20: Información deportiva. 20: Discos selectos. 20'30: Resumen de prensa. Continuacion de los discos. 20'55: Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21,05: Notas de sociedad. Retransmisión parcial de la ópera que se celebrará en el Gran Teatro del Liceo. 24: Resumen de informaciones. Fin de la emisión.

Valencia

(352'9 .: 850 kc.)

18: Noticias. Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles. Noticias de prensa. 21,15: Charla literaria. 21,30: Concursos de canto y piano. 22: Noticias. Continuación de los concursos. Cierre.

Budapest

(550 m., 546 kc.)

19 Retransmisión del concierto dado en el Conservatorio. 22,15: Orquesta húngara. Música popular. 22,30: Cierre.

Bucarest

(1875 m.; 160 kc.)

18'15: Música de baile. 19'50: Retransmisión desde el teatro Opera Nacional. Cierre.

Toulouse

(328.6 m.; 918 kc.)

18'15: Concierto ofrecido por "Mon Programme": Selección de música de óperas. 18'30: Audición para niños. 19'10: Melodías. 19'30: Noticias. 19'45: Orquesta Mussete. 20'15: Duetistas. 20'30: Selección de films. 21 "Payasos", de Leoncaballo. 22,15: Noticias. 22,30: Música de baile. 23: Canciones. 23'15: Concierto de guitarra hawaiana. 23'30: Selección de operetas. 23'50 Música regional. 24: Noticias. 0'05: Fantasía radiofónica. 0'15: Música militar: "Danza", Maquet; "Marcha militar", St. Sains. 0'30: Cierre.

Langenberg

(455,9 m., 658 kc.)

19'15: Selección de la ópera "Carmen", de Bizet. 20'15: Una comedia. Cuadros radiofónicos. 21'05: Noticias. 21,30: Retransmisión de Koenigsberg. 23: Cierre.

Sottens

(443'1 m.; 677 kc.)

18'15: La actualidad musical. 19'10: Algunas obras de Moussorgsky. 19'35: Prensa moderna. 19'50: Música popular. 21: Programa del oyente. 21,10: Los trabajos de la Sociedad de Naciones. 21,30: Cierre.

Stuttgart

(522,6 m., 574 kc.)

20: Música de baile. 21: Noticias. 21'30: Concierto. 22: Concierto de violín y piano. Recitados. 22'40: Discos. 23: Música de baile. 1: Cierre.

Bisamberg

(506,8 m., 592 kc.)

18'20: Arias y duetos. 18'50: Concierto. 19'50: Conferencia. 20: Concierto. 21'40: Concierto de orquesta. 21: Concierto de órgano. 21'30: Noticias. 21'50: Informaciones de Austria. 22'15: Música de baile. 24: Cierre.

Manchester

(449,1 m., 668 kc.)

18'50: Concierto de piano y banda: "Un vals", Corvin; "Marcha", Morgan. 20'45: Conferencia musical. 21,25: Concierto de violín y recital de canto. 22: Noticias. 22'10 Programa de Londres Regional: Música de baile. 24: Cierre.

Daventry

(31,30 m., 9.585 kc.)

22: Campanadas del Big Ben. Banda Callender. 23,45: Programa Teodora Benson: "Room 2.000 Calling". 24: Concierto de piano y canto. 0'45: Noticias. 1: Cierre.

Madrid

(30,43 m., 9.860 kc.)

22'15: Noticias en inglés. 22,30: Pasodoble español. Radio crónica. 23: Conferencia. 23'15: Retransmisión del programa celebrado en el estudio de Unión Radio de Madrid. 24: Fin de la emisión. 0'01 a m. Programa de la International Broadcasting Co. 0'30 a m.: I. B. C. Goodnight and Close Down.

Ruysselede

(29,04 m., 10.330 kc.)

20: Radio orquesta (I. N. R. 483,9 m.) 21: Periódico hablado. 21'15: Cierre.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Nemesio y San Darío.

Santos de mañana: Santo Domingo de Silos, San Julio.

Solemnidades religiosas

VIGILIAS

Hoy, el viernes y el sábado, son Témporas de Santo Tomás, con obligación de Abstinencia y Ayuno para los fieles que, pudiendo, no han tomado las correspondientes Bulas. Para los que tienen las Bulas y para los pobres, solamente es día de Abstinencia, sin Ayuno, el viernes.

VIGILIA DE NAVIDAD

La Abstinencia y Ayuno de esta Vigilia pueden anticiparse al sábado de la presente semana, día 22.

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.— A las seis de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

SANTO DOMINGO.—Todos los días, en la misa de siete, y por la tarde, a las seis, Rosario y meditación.

Misas: a las 7, 7'30, 8, 8'30 y 9.

EJERCICIOS DEL MES DE LA INMACULADA.— Están celebrándose a las horas de costumbre, en todos los templos de la capital.

V. O. T.—A las 5'30 de la tarde, ejercicio de las Cuarenta Avemarías, como preparación para el Nacimiento del Salvador.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicios de las Jornadas a Belén.

SAN ANDRES.— Mañana se celebrarán los acostumbrados ejercicios de la Asociación de Jueves Eucarísticos.

PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas):— Jueves, 20: A las 6 y media y a las 8 tendrán lugar las misas de comunión para los socios de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, a la 6 y media, Hora Santa que dirigirá el P. Pinedo.

Los Amantes del Campo

SUS EXCURSIONES

Por "unánime acuerdo tácito", suspendimos la del 16 a Santa Marta de Babío hasta el 23. La suspensión obedeció al temporal desatado de elementos atmosféricos, pues "Amantes del Campo" alguna vez y por horas, se pasan al bando de los parados forzosos.

La agrupación creyó que el 16 oiría la relación de gestiones que en Madrid practicó el socio señor Monteagudo en pro de acertadas iniciativas suyas, una de ellas muy destacada: la de obtener la terminación de trozos de carreteras que conducen a la comarca de las Nieves, Ancares y Cebrero, para llevar a ella el turismo no solo Nacional sino extranjero porque las "pallazas" hasta a los extranjeros llamarán la atención, amén del gradioso extraordinario panorama. Deseamos cordialmente éxito al señor Monteagudo que trabaja sin descanso por la "terriña" en esa y otras actividades. Esperamos la citada relación el 23, yendo a Santa Marta, haciendo el viaje por donde se indicó y llevando que comer.

I.

Diciembre 1934.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 1'48 horas, altura 3'46 mts.; por la tarde a las 14,1 horas, altura 3,50 mts.

Bajamares: por la mañana a las 8.8 horas, altura 1'02 mts.; por la tarde a las 20'30 horas, altura 0,99 mts.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Braulio Veiga Fontenla, Eduardo Couto Araujo, María de la Trinidad Basadre Ganrau, Manuel Mosquera Berdiñas.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Juan José García Calvo.

Defunciones: Jesús Penas Vázquez, 48 años (Sarcoma de cuello).

Matrimonios: ninguno.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

PROXIMAS SALIDAS [illegible] EL PUERTO DE LA CORUÑA

Para LISBOA, RIO JA[illegible], SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán los magnífi[illegible] vapores correos de gran tonelaje:

ANTONIO DELFINO	8 de Enero
CAP NORTE	19 de Febrero
ANTONIO DELFINO	19 de Marzo

Precio en TERCERA CLASE .... Ptas. 737,50

Suplemento en camarote cerrado: Ptas. 42 (por cada cama).

Estos vapores admiten también pasajeros de Primera clase.

PRECIOS BASE EN PRIMERA CLASE POR PLAZA

A RIO JANEIRO	Ptas. 2.565
A SANTOS	Ptas. 2.650
A MONTEVIDEO	Ptas. 2.900
A BUENOS AIRES	Ptas. 2.995

Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY - Plaza de Mina, 1, bajo - LA CORUÑA.

SUD ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos [illegible] America del S[illegible]

Precio en TERCERA CLASE: 665,50 pesetas.

Proximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES:

EUBEE — 5 de Enero

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE [illegible]

Dirección Postal: Apartado, 4 — Telegramas, "Conde"

LA CORUÑA — Plaza de Orense, 2, A.

Dirección telegráfica: PACIF.

Hamburg-America Line

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, con la magnífica motonave

ORINOCO — el 23 de Enero

Precios en tercera clas. (incluídos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas	664,25
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	[illegible] 50

PRIMERA CLASE (incluídos impuestos)

Para LA HABANA	Desde Pesetas	1.098,[illegible]
Para VERACRUZ y TAMPICO	Desde pesetas	1.739,65

CLASE TURISTA (in[illegible]dos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas	1.061,90
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	1.110,15

Para más informes, dirigirse al AGENTE general

ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Proximas salidas de LA CORUÑA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:

			PRECIOS EN TERCERA corriente	camarote
Enero	1	MONTE OLIVIA	797,50	839,50
Enero	28	CAP ARCONA	737,50	779,50
Enero	29	GENERAL ARTIGAS	689,50	731,50

CLASE INTERMEDIA (sin impuestos)

"GENERAL ARTIGAS" y "GENERAL SAN MARTIN"

RIO JANEIRO, SANTOS	Ptas. 1.520
MONTEVIDEO	Ptas. 1.735
BUENOS AIRES	Ptas. 1.780

"GENERAL OSORIO"

RIO DE JANEIRO, SANTOS	Ptas. 1.735
MONTEVIDEO	Ptas. 1.875
BUENOS AIRES	Ptas. 1.925

NIÑOS.—Hasta dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Para informes, dirigirse a Agente general:

ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, 8. — Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el Programa Oficial, que regalamos "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, dirijanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

MAS DEPRISA CHOFER...

...porque la emisión de Madrid comienza a las 5 y no quiero perderla. Con mi nuevo Philips «Superinductancia 638» no pierdo ni una palabra ni una nota; estoy realmente en la primera fila de butacas de orquesta. Seguramente no ha escuchado Vd. aún el Philips «Superinductancia 638». Pida una demostración gratuita.

PHILIPS

SUPER-INDUCTANCIA 638

ERP.

REPRESENTANTE OFICIAL

Electro Radio

Cap. Galán, 45-Telef. 2948

LA CORUÑA

EL IDEAL GALLEGO ruega sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E la propaganda más eficaz para nosotros.

"CASTROMIL S. A." TRANSPORTES

SERVICIOS ENTRE LA CORUÑA Y SANTIAGO Y VICEVERSA

SALIDAS DE LA CORUÑA		SALIDAS DE SANTIAGO	
A las 7,30	Ordinario	A las 8,—	Ordinario
A las 8,—	Rápido de Lujo	A las 10,—	Rápido de Lujo
A las 10,—	Ordinario	A las 10,30	Ordinario
A las 12,	Idem	A las 13,—	Idem
A las 14,30	Idem	A las 15,30	Idem
A las 17,—	Rápido de Lujo	A las 17,30	Idem
A las 17,30	Ordinario	A las 19,—	Rápido de Lujo

HORARIO DE INVIERNO.

Estos servicios están combinados en Santiago con enlace con los establecidos en las líneas de Pontevedra y Vigo; Noya y Muros, y Lalín y Orense, expidiéndose billetes directos en cualquier punto del recorrido.

Lea usted EL IDEAL GALLEGO

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

SE ALQUILAN locales céntricos y económicos. Informan Somoza 2, 1.o (al lado cocheras tranvías).

ALQUILASE primer piso. Real, 68. Informes, Bajo.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

AUTOMOVILES

VENTAS

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

A COMPRADOR práctico sepa apreciar el Buick, como coche eterno, se offece uno a toda prueba. Razón: Franja, 20, b.

SE VENDE Chevrolet seminuevo, modelo [illegible], sólo tiene recorrido diez mil kilómetros. Informan en "La Casa de las Máquinas" San Andrés, 151. La Coruña.

¿DESEA adquirir en inmejorables condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta sección y logrará su propósito.

ENSEÑANZAS

PROFESORA [illegible] te y confección, Julia Castelo, viuda de Cria do. San Andrés, 17, segundo.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarrituri. Corte directo, teórico y práctico. Primera y segunda enseñanza. Se preparan alumnas para obtener el título de profesora. Juana de Vega, 35, segundo, derecha.

CENTRO de Enseñanza María Pita: Linares Rivas, 31, 1.o. Preparación para toda clase de Oposiciones y Car[illegible] Familiares de la Unión de Retirados, 25 por 100 de descuento. Para todas clase [illegible] alumnos, mitad de [illegible] os el primer [illegible] es de estancia.

ENSEÑANZA de corte y confección, sistema Martí, por profesora titulada en el Centro Internacional de Enseñanza de alta costura de Barcelona. Honorarios módicos. Real, 9, segundo.

COMPRAS

COMPRA - VENTA [illegible] antigüedades, alhajas [illegible] ocasión, oro y plata, aun estando rotos. Estrecha San Andrés, 8.

COMPRA - VENTA de alhajas, oro viejo, [illegible] de plata y cualquier objeto de valor. Campro papeletas del Monte. San Andrés, 68. Casa Rodríguez.

HUESPEDES

HABITACIONES. Se alquilan con pensión o sin ella. Huéspedes fijos o eventuales. Precios módicos. Buen trato. Informarán: Rubine, 11, y 12 derecha. De 12 a 2 y d[illegible] a 8.

PERDIDAS

CAJA DE AHORROS Monte de Piedad de La Coruña. Extraviada la libreta de imposiciones número 41.269, se expedirá su duplicado si transcurrido el plazo de diez días no fuese habida, declarándose la primitiva nula y sin valor ni efecto legal alguno. La Coruña 18 de diciembre de 1934. El Director, M. Taboada.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración

Cantón Grande, 22

Teléfono 1177

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

TRASPASOS

TRASPASO de una tienda de ultramarinos, con vivienda. Renta económica. En buena situación. Razón: Calle Cartuchos, 46, barbería.

VARIOS

LIQUIDACION FORZOSA de todas las existencias de joyería, relojería, platería y bisutería. A cualquier precio, por retirarse del negocio. "El Todo de Ocasión", San Andrés, 92. Frente a la Caja de Ahorros. (Se traspasa el local).

FERRETERIA.—Bazar. Aparatos eléctricos. Casa Rodríguez, Castelar, 13.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS EN FERROL: Con solvencia reconocida (propietario) con 20 años de práctica y con la fianza que respectivamente se exija, se encarga de administrar casas y fincas en Ferrol, don Emilio Ontañón. Los señores propietarios que residan ausentes, se les remitirán sus liquidaciones y saldos al punto que indiquen. Informa dicho señor Ontañón, en Sánchez Barcaiztegui, 6, 1.o, Ferrol.

MANUEL MARIA GONZALEZ LOPEZ Abogado. Ha trasladado su bufete a esta capital Rosalía Castro, 1 y 3, primero derecha. (Esquina al Palacio de Justicia.)

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Añón, San Andrés, 151.

RADIO. Reparaciones toda garantía, por experto Pablo Dieste, titular Instituto Radio de California y perito electricista. Precios moderados. Antenas científicas colocadas desde pesetas 35. Abonos reparaciones totales desde 40 pesetas. El taller más completo de Galicia. Talleres Radio Técnicos. San Andrés, 156, primero. Teléfono 2946.

SE NECESITAN vendedores de radio. Cauner, Linares Rivas, 35.

CALLISTA REY. Pasa a domicilio.

FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Inútil ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración.

VENTAS

SOLAR magnífico y céntrico, véndese en buen precio. Razón, Pardo Bazán [illegible] izqda. [illegible] Teléfono 1541.

SE VENDE una parada de sementales compuesta de dos garañones, uno de siete cuartas y media y otro de siete y dos caballos. Razón en esta Administración.

FARMACIA en Santiago, se vende, calle céntrica, inmejorable situación. Informa: Don Julio Requena, [illegible] de Castro, Santiago.

VENDO comedor y otros muebles. Plaza Pontevedra, 16, tercero izqda. De 3 a 4 tardes.

VENDO casa moderna, buen negocio, seis duros diarios. Por 25.000 duros. Informan: Juan Flórez, 174, [illegible] Notaría de don A[illegible]nio.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 30.

[illegible]NDERWOOD último modelo, vendo con muy poco uso, remitiéndolo a prueba. Fausto Amor. Caldas Reyes (Pontevedra).

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 73.

DESNUDO DE ALMAS

NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO

su actuación acusadora. Para Castañeda y tía Elisa, no existía ya dilema alguno: la actitud del señor Pérez—cuyos nervios se habían rendido sin capitulaciones—, la de su hija, con ambas manos cruzadas sobre la frente, cual pretendiendo ocultar su propio pensamiento, eran armas más que suficientes para sentenciar sin apelación.

Antes de que la Duquesa se rehiciese contra la gravedad de aquella frase, prodújose el ruido, seco, de un cuerpo, que se desploma, y Castañeda se adelantó, separando con cierta brusquedad al señor de Pérez, abrazado al cuerpo inerme, de Lulú.

—...No será nada: ¡Abran ustedes esas ventanas! Pero; ¿qué es ésto?... ¡Esta señorita tiene una profunda herida, cortante, en la frente!

Mientras Castañeda hacía con la mayor delicadeza, una primera cura de urgencia, Luz, repuesta del encontronazo habido con su acérrima enemiga, ayúdabale, con el amor de una verdadera hermana de la caridad hacia el herido que viene a sus brazos, desde el sangriento campo de batalla, donde acaba de ofrendar una vida pletórica de juventud, de ilusiones... ¡tal vez de amor!, en holocausto y aras de la bendita madre Patria! Inclinada sobre la pobrecilla amiga de un día, fué la primera sombra que acertó a columbrar Lulú, regresando del mundo de reposo en que la sumió tan grave desvanecimiento. Habíanla depositado sobre un amplio diván; y en la chimenea de la propia habitación de don Gabino crepitaba una confortadora llama. Brevemente Castañeda ordenara que templáran la glacial temperatura allí imperante. Vagando el espíritu de Lulú en esa atmósfera intermedia entre ambas vidas; con el dulzor del no ser y el dolor del lanzazo recibido, presto a desgarrar de nuevo las carnes, maceradas, del recuerdo; un poco desmayada todavía y un tanto confuso su intelecto, tendió ambos brazos a Luz, como en súplica de retornarla a aquel bello mundo de paz, entrevisto u soñado, a través de las vagorosidades del sueño.

Y Luz los vuelve muy despacito a su lugar; y sentándose a su lado, sobre el borde del diván, la mima y la acaricia como lo hacía con su dulce amiguita Veva, deslizando en su oído esta plegaria de la compasión y la piedad:

—Quitecita,—para que cierre pronto esa herida, que recibiste por mi causa—, y... tranquila. Yo velo por tu seguridad. ¡Ni aun en el tormento me arrancarían una palabra! ¡Pobriña! ¿Has creído que iba a defenderme a tiros?... ¡¡Me pesa de no haber reprimido aquella explosión de sentimientos egoístas! ¡Perdóname: te he de querer mucho; tú verás! ¡Cuenta, de hoy más conmigo, siempre, y contemos las dos con la divina protección de Dios!

No se oculta a Castañeda, al entrar, precedido de un criado, que porta varios medicamentos, la extraña expresión de ternura que tan bien hermana con al sugerente belleza de Luz. "¡Qué ráfagas de encontradas pasiones agita su corazoncito de niña!... Aun vive a su lado el amigo que no la desamparará nunca!"

—Si queda usted a su cuidado, mi antigua enfermerita, voy a tranquilizar al señor de Pérez, que más muerto que vivo, espera su sentencia en el salón.

—...¡sentencia!... ¿De qué sentencia quiere usted hablar?... Mi padre no puede esperar sentencia alguna! ¡Es tan bueno mi padre!...

—No lo dudo, hija mía. Está usted bajo el yugo molesto de una violenta excitación nerviosa. ¿Puedo saber cómo y dónde y cuando recibió usted ese golpe?

—¡No!... ¡no sé! ¡No recuerdo!...

—¿Te habrá herido, al desprenderse de golpe, la vieja galería con incrustaciones de bronce, de la que pendían las cortinas?... ¡Eso debe ser! ¡Vea usted, castañeda: la herida muestra algunos desgarramientos, que han de ser producidos por las aristas de metal...

—¡Eso, eso fué! ¡Dios te bendiga, *al devolverme la memoria!*...

"¡Pícara Luz! ¡Cómo aprendió a mentir en los breves meses de separación! ¡Qué altas adquiere la malicia en un corazón de mujer!"

Como el que calla, otorga, Castañeda otorgó, con su mutismo, sanción de convencimiento afirmativo. Y de repente se levanta, y les dice, risueño, tornando a su lado y exhibiendo, triunfante, el jarrón que fué arma ofensiva en manos de la furia enloquecida:

—Y esto, Luz: ¿No podría dar también *luz* en el asunto?...

Y asustado de la lividez de su nueva enferma, posa la "pieza de convicción" sobre una mesa; y pareciendo olvidar el incidente, las deja entregadas a las más enojosas conjeturas.

Fingiendo cabalísticos guiños, parpadeaban, histéricamente en la semi-obscuridad las encendidas pupilas de las brasas, rojas y avizorantes cirios de consagración en el transcurso y desarrollo de la jornada trágica.

Reina, entre tanto, en el salón un silencio molesto y embarazoso. Las últimas frases de Luz pesan en la conciencia de todos como aldabonazo de una razón suprema. María del Rosario pena, pensando que el carácter violento de su madre y su odio inveterado a Luz, la han colocado en situación un tanto desairada. "¡Qué sufrimiento, Dios mío! El ser al que debiera mayor cariño en el mundo, mostrarse siempre, a solas y en público, tan en vano, tan huero, tan deficiente! "¡Convengamos en que ni su madre ni su novio alcanzaban la altura moral en la que ella quisiera colocarles!"

Tía Elisa y doña Sabina, consuelan piadosamente a Pérez, que llora, como suele decirse "a moco y pavo". "Fué aquel *ladrón* de aquel jarrón!... "¿A quien se le ocurre?"... (¡Pedazo de mula!)... Tentado se siente a plegar velas; y recogiendo los últimos *avентos* de su fortuna, ir y marcharse con los suyos a aquella bendita América, donde aun tiene esperanzas de llegar a ser algo".

La entrada de Castañeda le obliga a dar un brusco salto nervioso.

—¿Como está, Doctor; como está? Sálvemela; que o si Dios me salve si no le doy *la mitad de mi fortuna!*...

—Antes debe usted enterarse si es ciencia o codicia, lo que mueve la acción de un médico cualquiera. No hemos *ajustado* antes la curación de la señorita Lulú; que, esta vez, por lo menos, le saldrá a usted barata; unas ligerísimas curas,—que no pienso cobrar—, y algún antiespasmódico, que no costará la mitad de su fortuna de usted, a menos que la haya invertido en almendras...

—¡Señor Doctor!... ¡No era mi ánimo ofenderlo! ¡Se lo aseguro, se lo juro!

—¡No, hombre, no!, si no vale la pena! ¿Quiere usted decirme con que objeto *de bronce* se hirió la señorita Lulú?

La sagacidad rústica venció a la paterna emoción:

—¡Vaya usted a saber!... ¿De bronce, eh? ¿Y no le sería un trastazo, mientras jugaban a ese dichoso escondite?

ALMEACENES DE TJIDOS — SAN PEDRO de Mezonzo — Linares Rivas N.° 24 La Coruña — TEMPORADA de INVIERNO — Visítenos y encontrará el mayor surtido en Lanas y paños para abrigos

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

¡NIÑOS! ¡NIÑOS!
Comprad todas las semanas la gran revista infantil
JEROMIN
la mejor que se publica.
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas, chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis.
Y sobre todo: es moral y católica. Sólo cuesta 10 céntimos.

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 5.438 MIERCOLES, 19 DE DICIEMBRE DE 1934 Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

Pronto empezarán importantes reformas en la Leprosería de San Lázaro (Santiago)

SANTIAGO, 18.— En breve comenzarán las obras de instalación de la calefacción central en el Hospital de San Lázaro.

Es de justicia dicha mejora a fin de evitar que los leprosos sigan ateridos de frío y puedan darse los baños necesarios.

Nuestros plácemes al culto catedrático de Medicina Dr. Goyanes, que con tanto acierto dirige aquel establecimiento.

MERCANCIAS NO RETIRADAS

SANTIAGO, 18.—La Compañía de Caminos de Hierro del Norte participó a la Cámara de Comercio que la expedición g. v. facturada en Padrón por Iria S. A. para La Rúa, no fué retirada por el consignatario.

VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL

SANTIAGO, 18.—Antes del próximo día 31 del actual, todos los vehículos de tracción animal deben ser presentados a revisión de la "tabilla" y Boletín de matrícula de los Ayuntamientos respectivos.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 18. — *Facultad de Medicina.* — Fueron nombrados alumnos internos, agregados a la cátedra de Dermatología y Sifiliografía, don Casto López la Cueva, don Abelardo Vázquez Alvarez y don Luis Calderón Lamas.

—Recogió el título de licenciado don Manuel Sieira Bustelo.

—Hicieron el depósito para que les sea expedido el título correspondiente, don Manuel Calviño Robira, de Santiago, y don Mario López Dura, de Lugo.

—Se recibieron noticias de Portugal que uno de estos días la Academia de Ciencias de dicha nación dedicará una sesión necrológica en honor del que en vida fué ilustre anatómico Dr. Rodríguez Cadarso.

Facultad de Derecho.—Procedentes del Ministerio de Instrucción Pública, se recibieron los títulos de don Alfonso Fidalgo Pereira, de la Estrada; don César Braña Merino, de Vigo; don Manuel González Ramos, de La Baña; don Manuel Mataliana Gómez, de Madrid; don Enrique Gregorio Alvarez, de Vigo; don Alberto Martínez Tiscar, de Pontevedra; don Enrique Gregorio Alvarez, de Vigo; don Antonio Gómez Reino, de Carballo; don Laureano González Puelles, de Vigo; don Gumersindo Pérez Alvarez, de Sober (Vigo); don José María Domínguez, de Vigo; don José Prado Rivas, de Puentedeume; don Luciano Calvo Moreiras, de Ortigueira, y doña Margarita Ruiz, de Valencia.

Facultad de Farmacia.—Se recibieron los títulos de los señores siguientes: D. M. Barba Caminero, de Saldaña (Palencia); don Benito P. Hoyo, de Soria; doña Agripina Díaz Sarabia, de Vizcaya; don Jesús Vaamonde Fernández, de Santiago; don Prudencio Diego Fernández, de Santander; doña María de las Mercedes Colvée Marqués, de Valencia, y don Evaristo Buhigas Novo, de Villagarcía.

Facultad de Ciencias.—En la expresada Facultad se recibieron los títulos de licenciados de doña Elisa Díaz Riva, de Santiago; don Francisco Javier Ugalde Fernández, de Madrid; don Isidro Suárez Paz, de Vigo, y doña Mercedes Ron Noya, de Santiago.

Facultad de Filosofía y Letras.— Procedentes del Ministerio de Instrucción Pública, se recibieron esta mañana los títulos de don Joaquín Florit García, de Santiago; doña María del Pilar Briones Varela, de Santiago; doña Melida Tobío Fernández, de Vivero; doña María del Socorro de los Arcos Uzero, de Vivero.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 18.—Hemos visto en esta ciudad al ex-director del Gran Hospital, don Antonio Abal Hermo.

—Hállase enfermo el industrial de esta plaza, don Eduardo Puñal Barbazán. Le deseamos una pronta mejoría.

—Procedente de Barcelona, llegó a esta ciudad el médico de la Maternidad de dicha capital, don Alejandro Novo, hijo del decano de la Facultad de Medicina, Dr. Novo Campelo.

—Saludamos en esta ciudad al reputado galeno de Mazaricos, don Manuel Sieira Bustelo.

—Salió para Vigo, el deportista señor García Fernández, "Sprinter".

—Dió a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del industrial de esta plaza, don Luis Suárez. Tanto la madre como el recién nacido gozan de excelente salud. Reciban los señores de Suárez nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

NOTAS DEL MAGISTERIO

SANTIAGO, 18. — Se anuncia a provisión en turno de ingreso entre alumnos de la suprimida Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de promoción hasta el año de 1926, las siguientes plazas de profesores numerarios de Escuelas Normales:

Pontevedra: Filosofía y Psicología; Orense: Historia Natural, Labores, Física, Química y Geografía; Lugo: Paidología y Organización escolar, Labores, Pedagogía e Historia Natural.

Los interesados presentarán las instancias dentro del plazo de veinte días en el Registro general del Ministerio de Instrucción Pública, advirtiéndose que este plazo es improrrogable.

PARA COBRAR DIETAS EN LA AUDIENCIA

SANTIAGO, 18. — Se recibió en este Juzgado municipal una comunicación de la Audiencia de La Coruña en la que participa a los vecinos de esta ciudad que a continuación se expresan, pueden cobrar las dietas e indemnizaciones por asistir a dicha Audiencia como testigos, peritos o jurados. El aviso puede hacerse por medio de los diarios locales de esta ciudad:

Antonio Torres Mallo, José Pena Calvelo, José Mourullo Viaño, Antonio Valle Castelao, Manuel Castro Gómez, Francisco Amigo, forense, José Pampín Seijo, Daniel Manín Mallo, Hilario Bravo Castro, Gerardo Pérez Porto, Jesús Cagide Pazos, Constantino Vázquez Díaz, Manuel Pazos Boquete, José Batallán Rodríguez, Ramón Prieto Maréque, José Carreira Flores, Julio Fernández Fernández, Nicolás Pardo González, Ezequiel Solar García, Andrés Porto Seoane, Leopoldo Rocha Armas, Vicente Bardero Lema, José Ribadas Moreno, Sofía Montero Couceiro, Nicolás Cernadas, Ramón Fabeiro Vigo, Angel Fernández Crespo, Federico Fariña Sánchez, Manuel Lucas Mallo, Dámaso Fernández, Manuel López García, Benito López Noya, Ramiro López García, Antonio Fernández Casas, Manuel Fernández López, Pastor López Locejo, Víctor López Barrio, Máximo Lago Pensado, Maximino Louro Lago, Antonio Bouza Moure, Daniel Senín Enfesta, Francisco Pallas Rey, Manuel Cancela Vázquez, José Carrero Nimo, Gonzalo Santana Llópis, Antonio Balado Vilaseco, Ramón Varela Plazas, Ramiro Aramburu Pérez, Gumersindo Forján Cancela, Manuel Barreiro, Casto Rey y Antonio Rodríguez.

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 18. — Nacimientos: Aurora López Ferreiro, Luis Fontenla Parga, Pastor Iglesias Guerra.

Defunciones: Jesús Quián Carollo, 66 años; Benito Domínguez, 83 años; José López, 9 meses.

CULTOS RELIGIOSOS

SANTIAGO, 18.—Hoy se celebró en la iglesia conventual de San Pelayo la tradicional festividad que en honor de su Patrona, Nuestra Señora de la O, celebran anualmente los patronos sastres de nuestra ciudad. Todos los actos resultaron muy brillantes y concurridos.

Cursos de A. Católica

EN EL LOCAL DE LAS JJ. CC.

Ayer se explicó por el sacerdote que dirige las lecciones del Centro de Juventudes Católicas, el tema siguiente: "La Iglesia necesita la Acción Católica y la impone como obligación a los fieles".

Hoy se tratará del campo propio de actuación de la Acción Católica. Las lecciones comienzan a las ocho y media de la noche.

EN LA PARROQUIAL DE SANTIAGO

Se celebra actualmente la tercera semana del curso de Acción Católica que dió comienzo en aquella parroquia a principios de mes.

El sacerdote encargado de la tercera semana explicará hoy "Las relaciones de la A. Católica con las obras económico-sociales".

Las clases empiezan a las ocho de la noche, en el local de Juntas de la Parroquia.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, MIERCOLES

Teatro Rosalía Castro: A las 5'30 y 7'45, últimas exhibiciones de "Tabilla".

Teatro Lanares Rivas: A las 5'30, 7'30 y 10'45 "La hermana San Sulpicio".

Savoy: A las 5 "El soltero inocente". A las 6'15 y 10'30 "La isla de las almas perdidas" y "El soltero inocente".

La Terraza: A las 5'30, 8 y 10'30 "Ben Hur".

Kiosco Alfonso: A las 5'30, 8 y 10'30 "Abismo de Pasión".

Salón Doré: A las 6 y a las 8, "Gordos y flacos".

Salón Victoria: A las 6 y a las 8, "El error de los padres".

Cinema Cuatro Caminos: A las 6'30 y 8'30 "El Zarewith".

Ideal Cinema: A las 6 y a las 8, "Peggy de mi corazón".

Un acto de salvajismo

Un individuo que viajaba colgado en uno de los autobuses que hacen el transporte de viajeros desde esta capital hasta Pastoriza, cuando el vehículo subía la cuesta de Santa Margarita, le pegó una patada al viandante Aniceto Pinilla Gimeno, de 50 años, zapatero, vecino de la Silva de Arriba, letra B.

Aniceto, que recibió el golpe en la cabeza, cayó desvanecido al suelo.

Recobrado el conocimiento, como hubiese resultado con lesiones, pasó a la Casa de Socorro de Santa Lucía, para que se le prestase asistencia médica.

Una vez recibida la cura de urgencia, Pinilla Gimeno se trasladó a la Jefatura de Investigación y Vigilancia y formuló la denuncia correspondiente.

En aquel centro, dijo que el autor de la salvajada le parecía que era el cobrador del vehículo, que iba colgado en la escalerilla del cupé.

Se hacen gestiones para descubrir al autor del hecho de referencia.

UN CAN HIDROFOBO

Una perra, propiedad de Manuel Martínez Ventura, vecino de San Cristóbal das Viñas, lugar del Bosque, mordió ayer mañana a 17 perros de otros tantos vecinos.

Estos, con palos, dieron muerte a la perra, que estaba atacada de rabia, y la enterraron.

La guardia municipal, sabedora del suceso, ordenó a los laceros que saliesen para San Cristóbal, y procediesen a la recogida de los 17 "chuchos".

Los canes mordidos, fueron apresados y conducidos a Caballerizas, para someterlos a observación.

El susto que sufrieron ayer los vecinos de San Cristóbal das Viñas, fué, como es natural, bastante grande.

ASALTO A UN GALLINERO

Se personó en la Comisaría de Vigilancia Ramona Sexto Pereiro, de 31 años, vecino del Monte de Castrillón, y denunció que le habían asaltado un gallinero de su propiedad, de donde le robaron 4 gallinas.

La perjudicada no sospecha quien haya sido el "raposo de dos patas".

LE ROBAN EL BOLSO A UNA SEÑORA

A eso de las nueve de la noche de anteayer, se encaminaba a su domicilio, Párrote 16, primero, doña Consuelo Marios Castro, de 54 años.

Cuando estaba próxima a su casa, se le acercó por detrás, un sujeto de veintitantos años, y le arrebató el bolso que llevaba.

Dicho sujeto, una vez con el bolso en su poder, se dió a la fuga.

El bolso contenía algún dinero, unas llaves y otros efectos de escasa importancia.

MORDIDOS POR UN PERRO

En la Casa de Socorro de Santa Lucía, fueron curados de heridas que sufrieron al ser mordidos por un perro, los niños de 12 y 8 años, respectivamente, Santiago Fraga Pérez, domiciliado con sus padres en la Gaiteira, número 32, y Luis Blanco Núñez, que vive en la Cubela, número 7.

Por la Comisaría de Vigilancia donde se dió ócuenta del hecho, se cursaron a la Guardia municipal las oportunas órdenes para que se proceda a la recogida del can, a fin de someterlo a observación.

MALOS TRATOS DE OBRA

Evangelina Esmoris Pardo, de 24 años, sirvienta, fué anteayer a recoger unos muebles y algunas ropas que tenía guardadas en Adelaida Muro, 22, en cuya casa estuvo hospedada, pero los inquilinos, en vez de entregarle los enseres en cuestión, la maltrataron de obra y le ocasionaron lesiones, de las que fué asistida en la Casa de Socorro del Hospital.

Así lo manifestó Evangelina en la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la denuncia correspondiente.

ASALTO A LA "CAJA DE CAUDALES"

La vendedora ambulante Divina Rey Souto, de 27 años, dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia que, mientras faltó de su domicilio, sito en Fuente de Seoane 7, bajo, un desconocido penetró en la casa y le robó unas cien pesetas que guardaba en una caja de madera.

Esta caja, que fué abierta violentamente, la tenía colocada en una estantería de la cocina.

Se desconoce al autor del hecho.

DETENCION DE MALEANTES

En la Avenida de la Marina fueron detenidos ayer los conocidos maleantes Floresvindo Martínez Solares, de 49 años, natural de Pontevedra, con domicilio en Galera, 31, y José Parga Pampín, de 40 años, vecino de la calle de Panaderas, número 2.

Se les puso a la disposición del gobernador civil.

POR UNA BROMA, LE DAN GOLPES

El domingo por la noche regresaba a su domicilio el vecino de Anceis, en Cambre, José Miranda Pérez, de 56 años, jardinero del Sporting Club, de esta capital, y al pasar por la carretera que va de aquella villa a Santiago, se encontró con unos individuos pertenecientes a un circo ambulante.

El señor Miranda Pérez hizo objeto de unas bromas a los saltimbanquis, pero éstos se molestaron y le propinaron a aquél algunos golpes, causándole diversas lesiones de carácter leve.

HERIDOS EN ACCIDENTES CASUALES

Fueron curados ayer de primera intención, en la Casa de Socorro del Hospital:

José Jiménez García, vecino de Atocha Alta 24, a quien se le apreció una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

— Emilio Aradas, de Moreno Barcia 23, presentaba una contusión en el brazo izquierdo.

— José Jiménez Castro, de Atocha Alta 105, fué asistido de erosiones en el párpado superior del ojo derecho, que sufrió al ser mordido por un perro.

— Pilar González Lorenzo, de la calle de Rosalía Castro, fué curada de contusiones y erosiones en la rodilla y pierna izquierda.

En la Casa de Socorro de Santa Lucía, fueron curados:

Angel Lobo, de Monelos, de erosiones en el pié izquierdo.

— Luis Vázquez Pardo, de Castiñeiras 20, de una herida contusa en la región ciliar izquierda.

— Enrique Pérez, de la Travesía de Juan Flórez, de una herida contusa en la región occipital.

— Andrés Meris, de la calle de la Falperra 75, presentaba una herida contusa en la región ciliar izquierda.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras personas que visitaron ayer al Gobernador civil figuran el Ingeniero Jefe de Industria; comisiones de profesores de orquesta y de la cooperativa obrera; diputado señor García Ramos; Director del Sanatorio de Oza; Presidente de la Patronal; diputado provincial señor Liñares; Director del Hospital Real.

Escuela Normal del Magisterio Primario de La Coruña

La "Gaceta" del 16 del actual inserta una orden del Ministerio de Instrucción pública en los siguientes términos:

"Este ministerio atento a la conveniencia y utilidad de liquidar definitivamente el régimen creado por el paso de uno a otro sistema ha acordado conceder exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo, para que, por una sola vez, todo alumno a quien quedaren pendientes de aprobación asignaturas del último curso del plan de 1914, cualquiera que sea el número, pueda ser examinado de ellas, con al expresa y especial previsión de que entre las tales de ningún modo podrán ser comprendidas las prácticas de enseñanza las cuales, como tales prácticas, necesaria y lógicamente han de ser realizadas en el término de los dos cursos académicos que determinan los reglamentos, período en el que no es dable establecer reducción."

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO

El día 25 de mayo de 1931, los hermanos Manuel y José Vázquez López, utilizando unos palos, agredieron en términos de Arzúa a Ramón Vidal Amil, con quien estaban enemistados, y le causaron varias lesiones de las que fué dado de alta antes de los 15 días de asistencia facultativa.

Pero posteriormente le sobrevinieron a Vidal Amil unos trastornos físicos que requirieron se le practicase una intervención quirúrgica.

Su curación no se consiguió hasta el día 12 de enero de 1932.

Incoado el correspondiente proceso en el Juzgado de instrucción de Arzúa contra Manuel y José Vázquez López, éstos tuvieron que comparecer ayer mañana en la sala primera de lo Criminal de esta Audiencia, para responder de la causa que se celebró ante el Tribunal ordinario.

En el acto del juicio oral el representante del Ministerio público, abogado fiscal señor Gómez Naveira, pidió para cada uno de los procesados la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión menor y mil pesetas de indemnización.

Por la acusación particular actuó el letrado señor Juega, y en la defensa intervino el letrado señor González Pou.

La causa quedó conclusa para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 19

Sala de lo Civil

Lalín: Doña Manuela Fontao y otra con don Antonio Golmar, sobre nulidad de un testamento. Letrados, Vilas e Iglesias Corral.

Chantada: Doña Adelaida Conde con don Jesús Poyán, sobre pago de pesetas. Letrados, Novoa Seoane y Vilas.

Betanzos: Don José Mosquera Platas con don José Carabal, sobre interdicto. Letrados, Vilas y Rubio.

Celanova: Doña Josefa Turceta con don Antonio Castro, sobre pago de pesetas. Letrado, Vilas.

Salas de lo Criminal

Sección primera

Padrón: Alfonso Grela, por hurto. Letrado, González Rodríguez.

Sección segunda

La Coruña: Domingo Pedreira Iglesias, por hurto. Letrado, González Pou.

Ferrol: Manuel Mosquera Ogando y otros, por incendio. Letrados, Pérez Barreiro y Ozores Arráiz.

La Coruña: Selín Chalón y otro, por hurto. Letrado, Juega.

Escuela Gratuíta de Ciegos y Niños Pobres

Primera lista de los donativos recibidos para obsequiar a los ciegos y niños pobres en las próximas Pascuas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Doña Elena Miranda Santos, 5 pesetas; doña Teresa Salorio de Fernández Cuevas, 3; doña Matilde Tenreiro Somoza de Badía, 3; señora hija de Caridad Pita, 5; doña Carmen Peña de Pernas, 5; don Eulogio Losada Fernández, 10; doña Carmen Rabasade Ojén, 5; señor Párroco de Santa Lucía, 10; don Salustio Rodríguez Aguado, 5; señorita Dolores Requejo, 5; doña María Luisa Aguiar y Bernabeu, 5; doña Sofía Pastor de López Rodríguez, 5; don Manuel López Companioni, 5; don Daniel Fernández Diéguez, 5; doña Dolores Quiroga de Barja, 2; señorita Asunción Vidal Serantes, 2; señora viuda de Pérez Ardá, 5.

Se reciben donativos en Casa del Presidente, Picavia, 5 tercero derecha; en la del Tesorero señor Fernández Cuevas, Rubina, 4 segundo, y en la del Secretario don Arcadio Vilela, Sánchez Bregua, 4 cuarto.

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.

Anunciarse en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.

CRÓNICA INTERNACIONAL

¿Peligra la paz del mundo?

Apenas si han transcurrido poco más de tres lustros desde que se dispararon los últimos cañonazos de la más horrible catástrofe que han visto los siglos y ya se vuelve a hablar de los peligros de una próxima conflagración, antes de haber logrado vencer la crisis económica que les legó la anterior. Y es que el Tratado de Versalles como concepción más que de estadistas de ideólogos a lo Wilson, o de espíritus rencorosos y tenaces como Clemenceau, es un modelo de incomprensión y de carencia de sentido político. Si las naciones vencedoras hubiesen tenido estadistas, habrían aniquilado al enemigo como aconseja Maquiavelo, y lo hubiese hecho Alemania de salir triunfante o habían optado por una política de reconciliación al estilo Metternich; lo que no hubiesen hecho jamás, es humillar sin necesidad a los vencidos, dejándoles los medios de rehacerse en poco tiempo.

Gracias a los estadistas de Versalles, Alemania no ve en su derrota sino una falta de táctica de sus generales, y como maestra que es en las artes de la guerra, se dispone a corregir esa falta en la próxima contienda, y en frente de la fracasada estrategia de los Schlieffen y Moltke del envolvimiento del enemigo encomendado a von Kluck, preconiza hoy para la futura contienda, una nueva estrategia, la estrategia de la sorpresa, del ataque brusco que tiene por objeto el aniquilamiento del enemigo por la destrucción instantánea, de sus centros de industria guerrera, por la inmovilización de su ejército y la siembra del pánico en la población civil de las naciones invadidas, labor encomendada en los primeros momentos a la aviación. Si antes las guerras eran asuntos a ventilar entre los ejércitos combatientes, hoy abarcan a las naciones enteras, sin distinguir entre civiles y militares, y sin excluir a los ancianos, mujeres y niños.

Muy optimista se necesita ser para seguir creyendo en el progreso indefinido.

A la fórmula alemana del año 1914 de la guerra fresca y alegre, ha sido sustituída por esta otra. "La guerra corta y sin dolor", y es que hoy todos los Estados saben que no hay ninguna nación que se pueda permitir el lujo de sostener una guerra de cuatro años, y que esas guerras son tan fatales para el vencedor como para el vencido. La única diferencia entre Alemania vencida y Francia vencedora, fué que Alemania perdió íntegra toda la riqueza pecuniaria acumulada en 80 años, mientras que Francia triunfadora perdió cuatro quintos de esa riqueza. Solo logró salvar una quinta parte. Y para demostrar que esa nueva concepción guerrera no es una afirmación gratuita, copiaré las palabras del general von Seeckt—el Moltke actual de Alemania—en su libro "La defensa nacional", de 1930.

"El objeto de la estrategia moderna—dice—es obtener la decisión con fuerzas móviles de gran calidad, aptas para todas las operaciones, antes que las masas adversarias tengan tiempo de movilizarse."

Seeckt preconiza un ataque rápido—probablemente sin declaración de guerra como lo ha hecho el Japón más de una vez—de un ejército de choque compuesto de soldados de oficio dispuestos en todo momento a la acción y dotados de todo el material técnico más moderno. —Los soldados procedentes de quintas con un año o dos de servicio en filas, no sirven para el caso—. El ejército profesional cayendo de improviso, como una tromba sobre las fuerzas enemigas que defienden las fronteras, las dispersarían sin esfuerzo, y antes que el enemigo reaccionase daría lugar al invasor a movilizar el otro ejército de segunda línea, del tipo actual, para protección del raid fulminante a fin de asegurar sus conquistas e impedir una respuesta similar sobre el territorio del invasor.

Tal es el espíritu que reina en el Estado Mayor alemán. ¿Vamos a deducir de esto que estemos abocados a una guerra inminente e inevitable? No lo creo, aún cuando los motivos de discordia son hoy quizás mayores que los del año 1914.

El hitlerismo que es un caso de exacerbación del espíritu nacional —humillado en Versalles—en un grado rayano en la locura, necesita para que la tensión del pueblo alemán no desfallezca y degenere triunfos económicos en el interior, o triunfos políticos en el exterior. A la Alemania superindustrializada le va a ser muy difícil aun después de la crisis recobrar los mercados indispensables para mantener su densísima población; por eso Hitler aspiró a un triunfo en el exterior y sacrificando por el momento el pasadizo de Dantzing, puso toda su voluntad en la asimilación de Austria, sin prever la enorme oposición que iba a encontrar en Italia, que veía en esa asimilación la muerte de todas sus ambiciones, como heredera que se creía del fenecido imperio austro-húngaro. Italia ha afirmado últimamente que si el ejército alemán invadiese, con cualquier pretexto, Austria por el Norte, el ejército italiano la invadiría por el Sur. Otro de los motivos de inquietud es Hungría. Reducida por los tratados de la paz a la tercera parte de su extensión y población, Hungría no se resigna a su pequeñez actual y no dudaría aliarse con cualquiera que levantase el estandarte de la rectificación de los tratados.

La inteligencia entre Francia y Rusia ha disgustado a Polonia porque sabe que una ayuda de los Soviets a Francia, tendría que ser a través de su territorio, y guarda malos recuerdos de los bolcheviques. Como si eso fuera poco, los asesinatos de Marsella han venido a turbar más el ambiente internacional y a entorpecer la labor de conciliación entre Yugoeslavia e Italia, por negarse ésta a entregar los organizadores del regicidio. Todos y cada uno de esos motivos han sido suficientes en otras circunstancias para desencadenar más de una guerra, pero en los momentos actuales hay que confiar que no lo sean. Así al menos opina el inquieto Lloyd George, y las razones que alega no dejan de ser de peso.

La mayoría de las generaciones actuales no han olvidado todavía los horrores de la última contienda y sabe que una nueva guerra sería cien veces más mortífera y destructiva. Para los alemanes del año 1914 la guerra franco-prusiana sólo era un recuerdo glorioso de una expedición triunfante, base de la grandeza del Imperio Alemán.

Hoy Alemania se encuentra completamente aislada. Las Ententes actuales se hacen y se deshacen con la mayor facilidad y son muy indefinidas y limitadas en sus finalidades.

Otro punto por donde podría venir la tormenta es por el Este, por el Japón, pero ahora hay dos motivos que hacen que este peligro no sea tan inminente como parecía unos meses atrás, y esos motivos son: Primero, el desarrollo de la aviación soviética y el mejoramiento de sus vías estratégicas siberianas y de sus fábricas de municiones en esa región, y segundo, el convenio de Rusia con los Estados Unidos.

Por todos esos motivos cree el perspicaz Lloyd George que el peligro de una guerra no es tan inminente como dicen algunos. Hay sin embargo una fecha crítica, el 13 de enero, día del Plebiscito del Saar. Si Hitler, después del fracaso del Anschuiss, no obtuviese la incorporación del Saar, le sería difícil sostener su papel de gran estadista entre sus admiradores. Afortunadamente para Alemania parece que el resultado del Plebiscito le será favorable—sin las persecuciones al sentimiento religioso se podía dar por seguro—y que se ha llegado a una inteligencia con Francia en la pelaguda cuestión de la cifra a pagar por las minas y los privilegios económicos que hoy disfrutan los franceses en el Saar.

Que así sea.

CONDE DE SARTO.

(Prohibida la reproducción).

EL ARTISTA— Préstame diez céntimos para vaselina, que quiero lavarme la cara.

EL EMPRESARIO.— ¿Y para qué? Mañana repetimos la misma obra.

(De "Lustige", Colonia).

—¡Señoraf ¡El peluquero de la esquina acaba de morir aplastado por un autobús!

—¡Oh! No me extraña su muerte: Ayer mismo le vi y estaba muy desmejorado, el pobre.

PRIMER FANTASMA.—¿Por qué no te sientas?

SEGUNDO.— Porque me han echado una pieza de saco y es un martirio el sentarse.

(De "Londón Opinión" Londres)